

# DOCUMENTOS CURRICULARES Y PLANEACIÓN DIDÁCTICA

---

## MODELO ACADÉMICO 2023



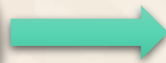
2023  
AÑO DE  
*Francisco*  
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

# Presentación y expectativas del curso



1.- Nombre y plantel



Mentimeter

2.- ¿Cómo imaginas tu actuar en el semestre que inicia?



3.- ¿Qué esperas aprender en este curso?



# Programa de Formación en el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Generalidades del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior en CONALEP.

**1**

Estrategias para la Instrumentación del Marco Curricular Común en la Educación Media Superior desde la enseñanza, aprendizaje y evaluación.

**2**

Modelo Académico  
CONALEP 2023

**3**

Documentos curriculares y planeación didáctica, Modelo Académico 2023.

**4**

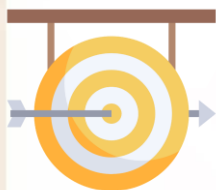
4

# CURSO

Documentos  
curriculares y  
planeación  
didáctica  
Modelo  
Académico 2023



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



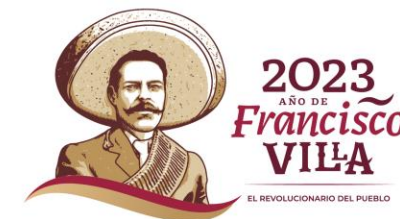
## OBJETIVO:

Diseñar la planeación didáctica conforme los lineamientos normativos en Educación Media Superior y la estructura curricular del Modelo Académico 2023, para la construcción de aprendizajes que den sentido e impacten el contexto personal, social y laboral del estudiantado.

**Duración:** 20 horas.

**Modalidad:** Distancia y en línea.

**Plataforma:** CONALEP en línea





**SESIONES  
SINCRONAS**  
7, 9, 11 y del 14 al  
18 de agosto  
2023

**10:00 A  
14:00  
HORAS.**

**ZOOM/  
YOUTUBE**

**5000  
DOCENTES  
MODÚLOS DE  
PRIMER  
SEMESTRE**



**FECHA**

**HORARIO**

**LUGAR**

**PARTICIPANTES**

Calendario de  
impartición del Curso:  
Documentos  
Curriculares y  
Planeación Didáctica  
Modelo Académico  
2023

Registrarse  
en:  
**CONALEP  
EN LÍNEA**

Fecha	Currículum Fundamental/Ampliado	Participantes
7 de agosto	Ciencias sociales	Docentes que impartirán el módulo: Interacción Social I
9 de agosto	Humanidades	Docentes que impartirán el módulo: Identificación de sí mismo en el contexto humanístico
11 de agosto	Ciencias naturales, experimentales y tecnología	Docentes que impartirán el módulo: Identificación de materia y energía en el entorno
15 de agosto	Lengua y comunicación/Inglés	Docentes que impartirán el módulo: Comunicación para la comprensión y valoración del entorno e Interacción Inicial del Inglés
16 de agosto	Pensamiento matemático	Docentes que impartirán el módulo: Pensamiento matemático I
17 de agosto	Cultura digital	Docentes que impartirán el módulo: Aplicación de tecnologías digitales
18 de agosto	Ámbitos de formación socioemocional	Docentes que impartirán el módulo: Formación Socioemocional I



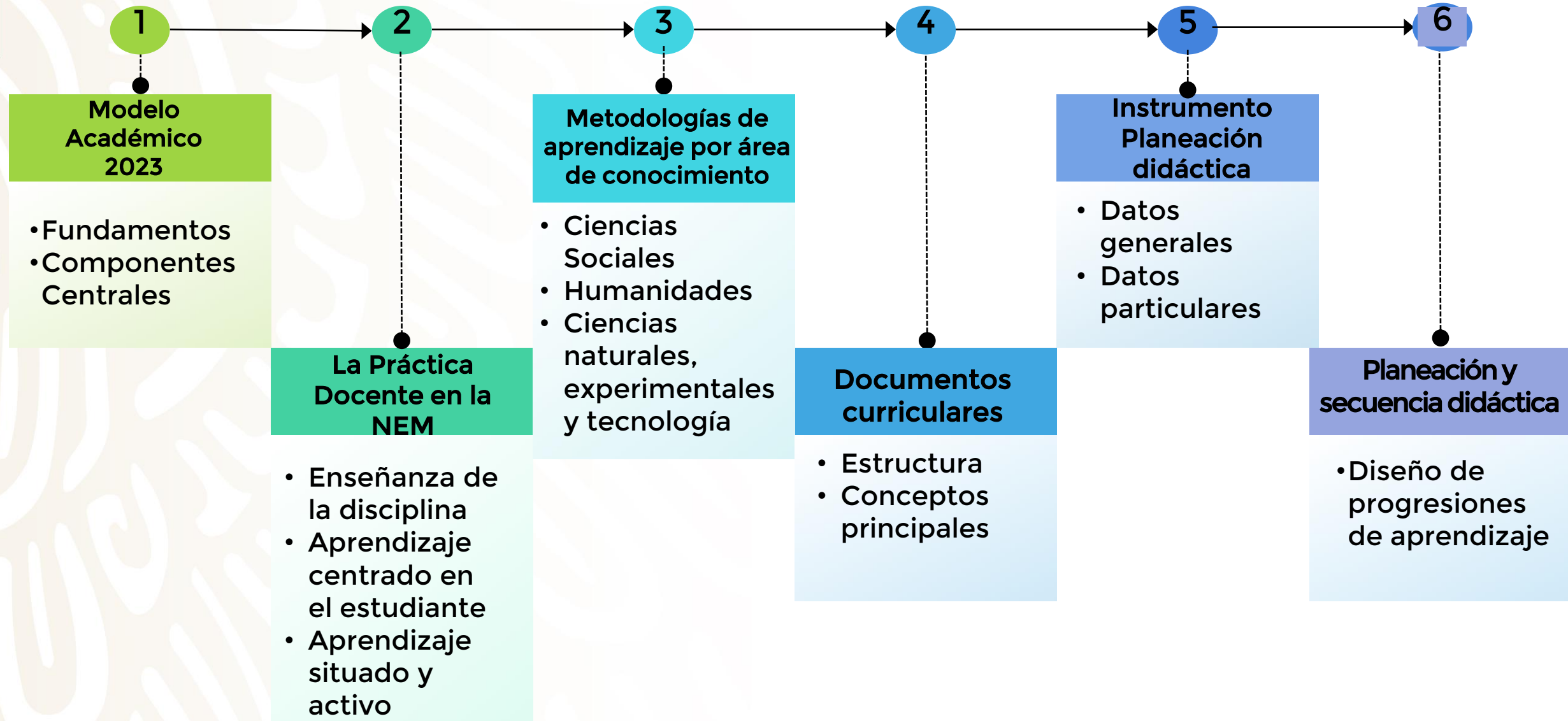
**Sesiones de Retroalimentación (Síncronas)**

Fecha	Currículum Fundamental/Áreas de conocimiento	Requisitos
21 y 22 de agosto	Ciencias sociales, Humanidades y Ciencias naturales, experimentales y tecnología	Concluir actividad integradora (planeación de la progresión de aprendizaje asignada) Haber participado en sesiones de coevaluación
Fecha	Curriculum Fundamental/Ampliado	Requisitos
23, 24 y 25 de agosto	Lengua y comunicación, Pensamiento matemático, Cultura digital y ámbitos de formación socioemocional.	Concluir actividad integradora (planeación de la progresión de aprendizaje asignada) Haber participado en sesiones de coevaluación

# CONTENIDO



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA





# MECÁNICA DE TRABAJO



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



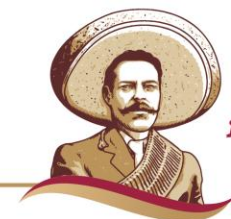
Compromisos  
grupales



Reglas de  
operación



Metodología  
de trabajo



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

# CONTRATO DE APRENDIZAJE



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



[https://conalep.edu-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/ectapia\\_conalep\\_edu\\_mx/EduQ0RzxSCpAvOLVhf2-haoBkwgRNqjAvM28MZgP5AVmtQ?e=0ZpVG7](https://conalep.edu-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/ectapia_conalep_edu_mx/EduQ0RzxSCpAvOLVhf2-haoBkwgRNqjAvM28MZgP5AVmtQ?e=0ZpVG7)

**CONTRATO DE APRENDIZAJE**

Nombre:  Plantel:  Fecha:

**INSTRUCCIONES:**

Contesta las siguientes preguntas a partir de una construcción propia de los aspectos solicitados.

¿Qué deseo aprender en este curso?	¿Qué aspectos considero me ayudan a aprender mejor?
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

¿Qué estoy dispuesto a aportar en las actividades individuales y colaborativas?	¿Cómo me comprometo a aplicar en el aula los conocimientos y aprendizajes adquiridos en este curso?
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Calle 16 de septiembre no. 147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, CP. 52148, Mexiquic, Estado de México Tel: (55) 5486 3700  
www.conalep.edu.mx

**2023**  
**Francisco VILLA**  
100 años de su nacimiento

# REGLAS DE OPERACIÓN



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Mantener el  
micrófono  
apagado



Mantener la  
cámara  
encendida



Respetar los  
minutos de  
receso  
acordados

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Al interior del curso se consideran evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas, síncronas (S) y asíncronas (A)

1

EVIDENCIAS  
AULA INVERTIDA

2

EVALUACIÓN  
DIAGNÓSTICA



3

EVALUACIÓN  
ACTIVIDAD  
INTEGRADORA

4

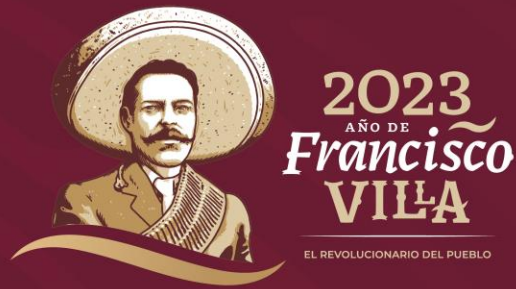
EVALUACIÓN DE  
SALIDA  
(SATISFACCIÓN)

# EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA





# MODELO ACADÉMICO 2023

# MARCO NORMATIVO DEL MCCEMS



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Objetivos de la Nueva Escuela Mexicana

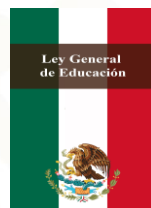
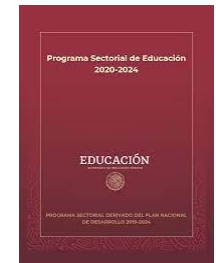
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024



Desarrollo integral en el trayecto 0 a 23  
Currículum ampliado Escuela abierta  
Escuela-comunidad Individuo-colectividad  
Participación en la transformación social

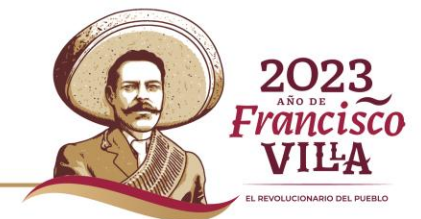
Proyecto estratégico SEP 2021 Plan SEP 0 a 23

Programa Sectorial de Educación 2020-2024



Ley General de Educación

Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas



Marco Normativo del MCC-EMS



## Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Eje "II. Política Social",  
apartado "Derecho a  
la educación",

Establece el compromiso  
del Gobierno Federal  
para mejorar las  
condiciones materiales  
de las escuelas del país,  
así como a **garantizar el  
acceso de todos los  
jóvenes a la educación;**





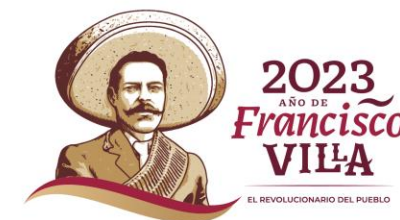
- Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes a los desafíos del siglo XXI y permitan a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes adquirir las habilidades y conocimientos para su desarrollo integral",
- Prevé en sus acciones puntuales 2.1.1 y 2.1.8 la actualización de los planes y programas de estudio, con enfoque de **derechos humanos y perspectiva de género**, para ofrecer una orientación integral, que comprenda, entre otros, la salud, educación sexual y reproductiva, deporte, literatura, artes, en especial la música, inglés y desarrollo socioemocional",
- Así como la armonización los planes y programas de estudio de los servicios educativos de todos los tipos, niveles y modalidades para facilitar la transición y movilidad entre los mismos;



## Programa Sectorial de Educación 2020-2024

---

### Numeral "6.2.- Relevancia del Objetivo prioritario 2:



# En resumen, el marco normativo del MCC de la EMS establece:



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



La política pública en  
materia educativa

1. Toda persona tiene derecho a la educación.
2. Derecho a la educación con un enfoque de derechos humanos, igualdad sustantiva y perspectiva de género.
3. La educación será de excelencia y/o calidad, se promoverá el mejoramiento integral constante.
4. Garantizar educación equitativa e inclusiva.
5. Compromiso del Gobierno Federal para mejorar las condiciones materiales de las escuelas.
6. Garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.
7. Desarrollar articulación y corresponsabilidad entre los niveles que integran el sistema educativo mexicano (0-23 años).
8. **Los planes y programas de estudio se revisarán y adecuarán a las necesidades y desafíos actuales para lograr una educación integral y de calidad, sean pertinentes a los desafíos del siglo XXI.**
9. Se vincularán los conocimientos y aprendizajes adquiridos con el sector productivo y la investigación científica.
10. **Instrumentar métodos pedagógicos innovadores, inclusivos y pertinentes.**
11. Potenciar los métodos de enseñanza del personal docente.
12. Colocar al centro de la acción pública el máximo logro del aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
13. Facilitar la transición y movilidad entre los estudiantes.
14. Se podrán impartir en las modalidades y opciones educativas como la educación dual con formación en escuela y empresa.
15. **Ir más allá de lo cognitivo para desarrollar en las y los estudiantes todos los aspectos que les conforman en lo emocional, en lo físico, en lo ético, en lo artístico, en su historia de vida personal y social, así como en lo cívico.**
16. Contribuir a su bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forma parte.
17. Se atenderá el marco curricular común que sea establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Utilizar las teorías  
pedagógicas

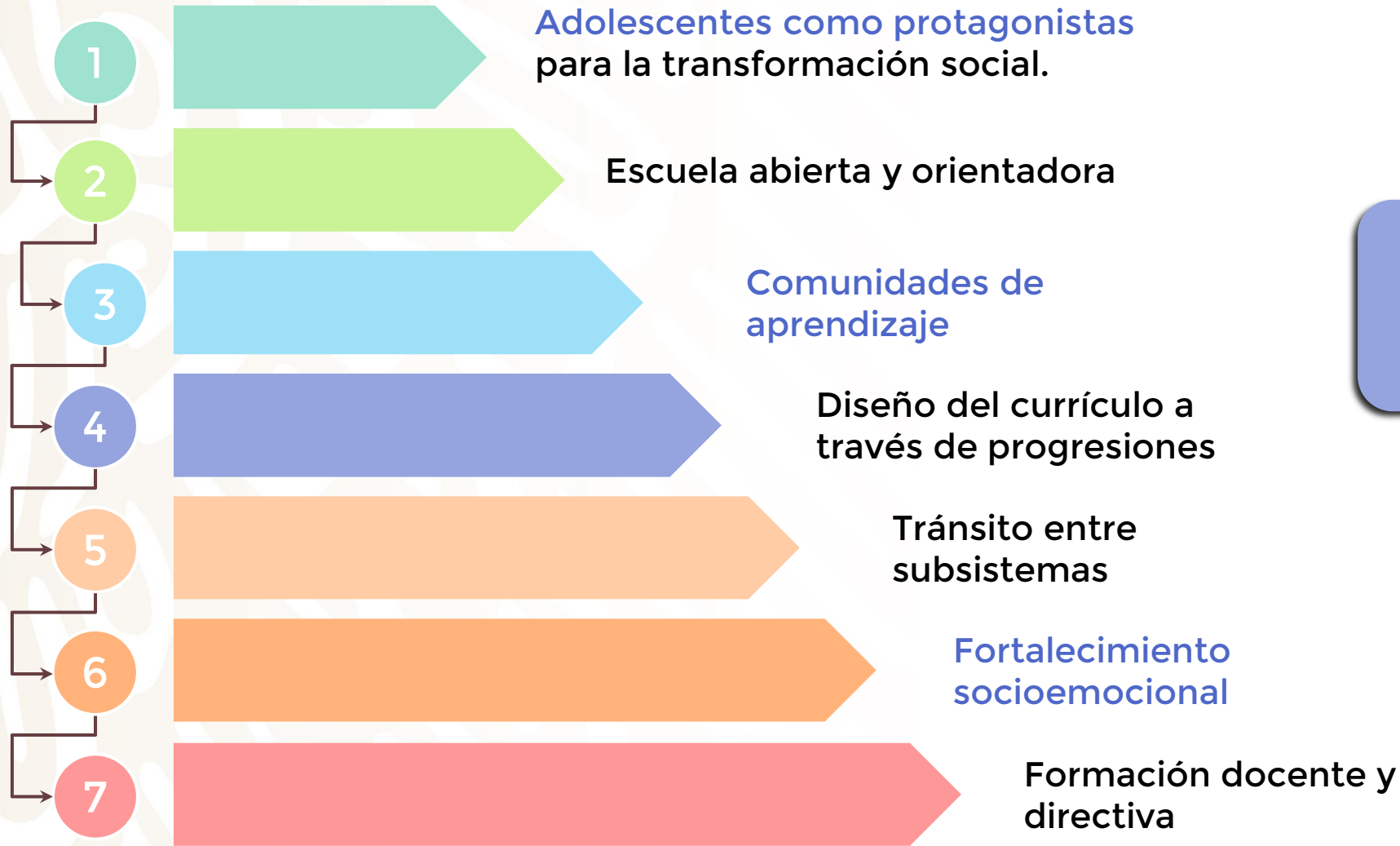
Implementación de acciones en distintos  
niveles hasta llegar al plantel y el aula.



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

# Propuestas centrales del MCCEMS



Fortalecimiento de la vinculación de la escuela con diversos sectores públicos y privados.

# MODELO ACADÉMICO



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**Retoma el objetivo principal del Colegio:** La Formación de Profesionales Técnicos de Nivel Medio, para contribuir a la formación de egresados que requiera el mercado laboral.

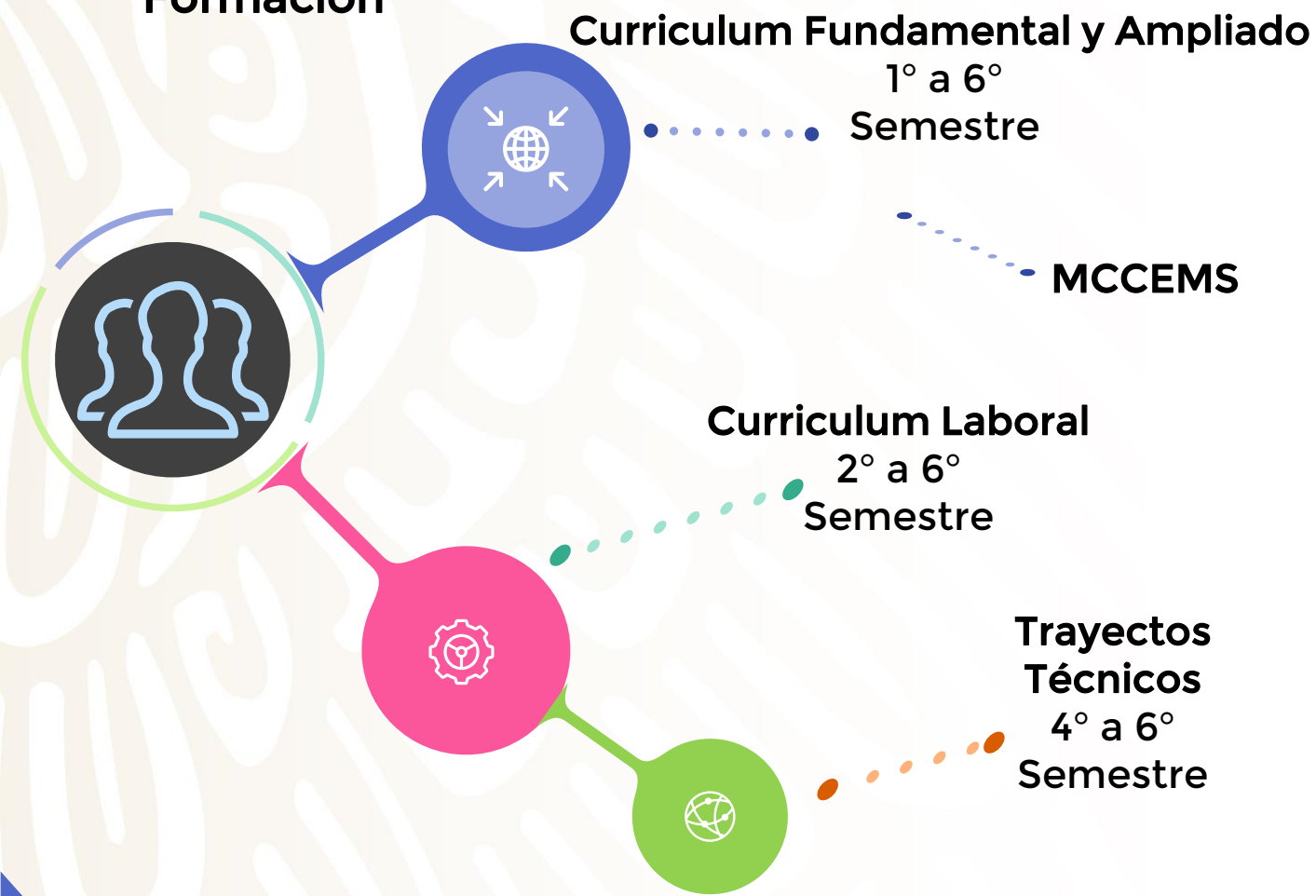
**Educación Basada en Competencias en el área de formación laboral:** La concepción de competencia como relación holística, en la cual se plantea como un complejo estructurado de atributos generales que la persona posee, mismos que son requeridos para tomar decisiones en situaciones específicas de trabajo y así desempeñarse en ellas de manera inteligente.

**El constructivismo:** Como paradigma educativo que caracteriza las actividades del proceso educativo en la enseñanza, aprendizaje y evaluación, así como en una nueva forma de interacción entre docentes y alumnos(as).

**La formación integral:** Con un enfoque biopsicosocial, para atender a los alumnos(as) en su desarrollo biológico, psicológico y su interrelación con la sociedad.

# MODELO ACADÉMICO 2023

## Componentes de Formación



## CARACTERÍSTICAS

- 01** Coloca al educando en el centro del proceso educativo.
- 02** Formación integral a través del aprendizaje de contextualización.
- 03** Centra su modelo en un enfoque constructivista. Asume la educación desde el humanismo.
- 04** Pondera la transversalidad y el trabajo colegiado.
- 05** Los recursos socioemocionales se incorporan dentro del currículum en los seis semestres.
- 06** Responde a las demandas del Sector productivo, privado, público y social a nivel estatal y nacional.
- 07** A partir del ciclo 1.23-24 calificación mínima aprobatoria de 6.

# ELEMENTOS DEL MCCEMS 2022\*



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



## COMPONENTES CENTRALES



Currículum Fundamental

Currículum Ampliado

Currículum Laboral

## CONCEPTOS PRINCIPALES



Transversalidad

Categorías

Subcategorías

Metas de aprendizaje

Aprendizajes de Trayectoria

Progresiones

Conceptos centrales

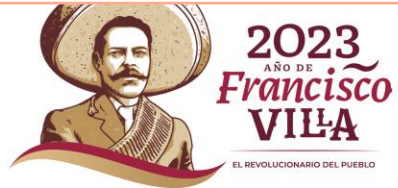
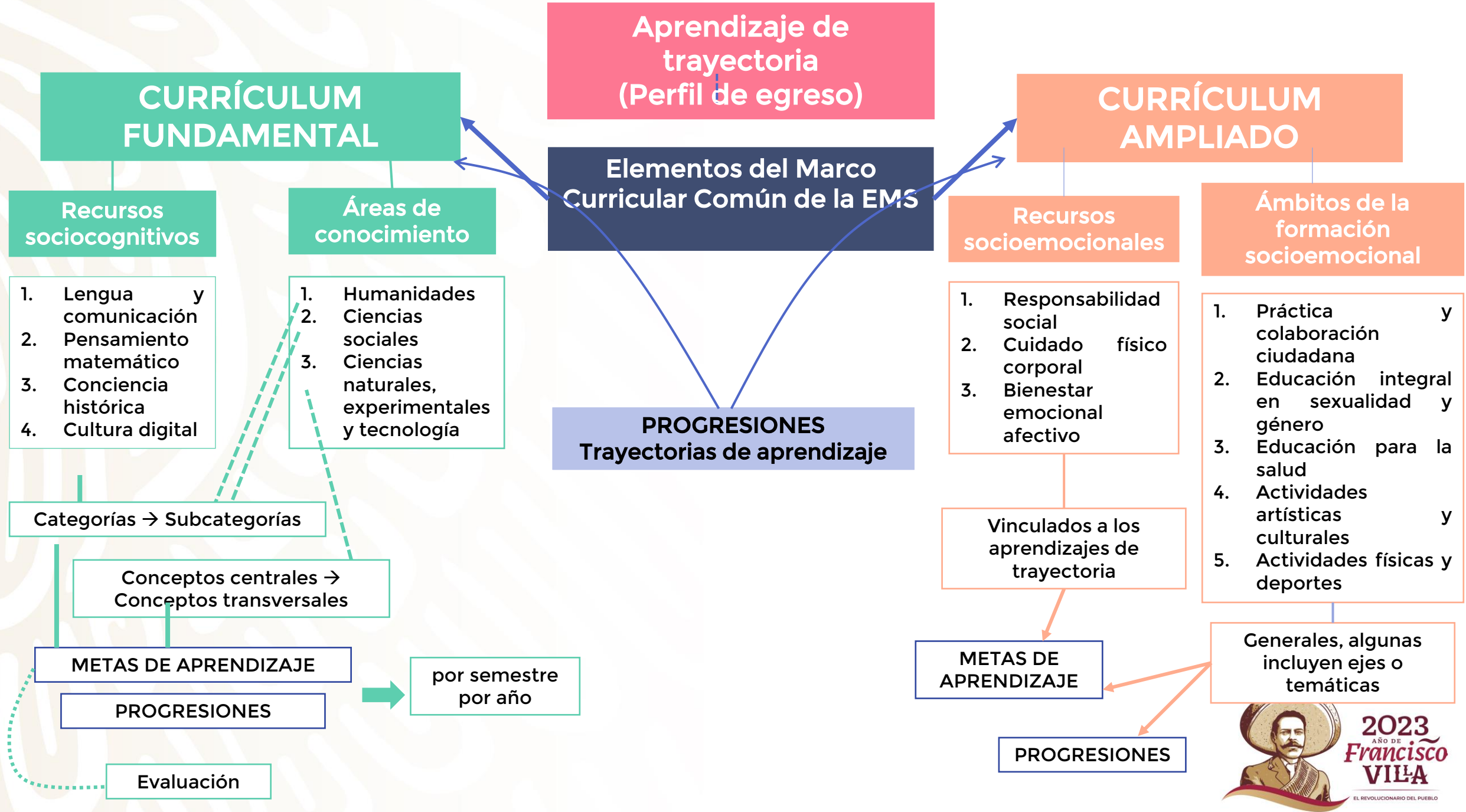
Conceptos transversales

\*ACUERDO número 17/08/22 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.



2023  
AÑO DE  
*Francisco*  
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



# COMPONENTES CENTRALES DEL MCCEMS 2022



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COMPONENTE

INTENCIÓN

MEDIO

CURRÍCULUM FUNDAMENTAL

*Lo que atraviesa y permea todo el MCC son los...*

RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS

*Lo que permite lograr el acceso al conocimiento con mayor profundidad y dominio son las...*

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

CURRÍCULUM AMPLIADO

*Lo que fortalece el MCC son los...*

RECURSOS SOCIOEMOCIONALES

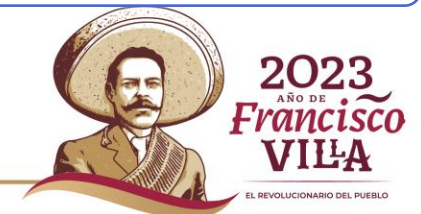
ÁMBITOS DE LA FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL

CURRÍCULUM LABORAL

*Lo que brinda la oportunidad de incorporarse al sector productivo son las...*

COMPETENCIAS LABORALES BÁSICAS

COMPETENCIAS LABORALES EXTENDIDAS





# MODELO ACADÉMICO CONALEP 2023



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Se incorporan los  
preceptos del  
**MCCEMS** -  
Acuerdo 17/08/22

Se modifica la  
estructura  
curricular de la  
Formación  
Disciplinar Básica  
del Modelo 2018  
y se conserva la  
estructura de la  
FP

**Cambio de  
denominación:**

- Currículum Fundamental
- Currículum Ampliado
- Currículum Laboral



# DOCUMENTOS CURRICULARES



PLAN DE ESTUDIOS 2018  
Carrera de Profesional Técnico Bachiller en Ciencia de datos e inteligencia artificial  
CLAVE: C3040

SEMESTRE	UNIDAD	HORAS	SEMESTRE	UNIDAD	HORAS
1º	1	40	5º	1	40
2º	1	40	6º	1	40
3º	1	40	7º	1	40
4º	1	40	8º	1	40
5º	1	40	9º	1	40
6º	1	40	10º	1	40
7º	1	40	11º	1	40
8º	1	40	12º	1	40
9º	1	40	13º	1	40
10º	1	40	14º	1	40
11º	1	40	15º	1	40
12º	1	40	16º	1	40
13º	1	40	17º	1	40
14º	1	40	18º	1	40
15º	1	40	19º	1	40
16º	1	40	20º	1	40
17º	1	40	21º	1	40
18º	1	40	22º	1	40
19º	1	40	23º	1	40
20º	1	40	24º	1	40
21º	1	40	25º	1	40
22º	1	40	26º	1	40
23º	1	40	27º	1	40
24º	1	40	28º	1	40
25º	1	40	29º	1	40
26º	1	40	30º	1	40
27º	1	40	31º	1	40
28º	1	40	32º	1	40
29º	1	40	33º	1	40
30º	1	40	34º	1	40
31º	1	40	35º	1	40
32º	1	40	36º	1	40
33º	1	40	37º	1	40
34º	1	40	38º	1	40
35º	1	40	39º	1	40
36º	1	40	40º	1	40
37º	1	40	41º	1	40
38º	1	40	42º	1	40
39º	1	40	43º	1	40
40º	1	40	44º	1	40
41º	1	40	45º	1	40
42º	1	40	46º	1	40
43º	1	40	47º	1	40
44º	1	40	48º	1	40
45º	1	40	49º	1	40
46º	1	40	50º	1	40
47º	1	40	51º	1	40
48º	1	40	52º	1	40
49º	1	40	53º	1	40
50º	1	40	54º	1	40
51º	1	40	55º	1	40
52º	1	40	56º	1	40
53º	1	40	57º	1	40
54º	1	40	58º	1	40
55º	1	40	59º	1	40
56º	1	40	60º	1	40
57º	1	40	61º	1	40
58º	1	40	62º	1	40
59º	1	40	63º	1	40
60º	1	40	64º	1	40
61º	1	40	65º	1	40
62º	1	40	66º	1	40
63º	1	40	67º	1	40
64º	1	40	68º	1	40
65º	1	40	69º	1	40
66º	1	40	70º	1	40
67º	1	40	71º	1	40
68º	1	40	72º	1	40
69º	1	40	73º	1	40
70º	1	40	74º	1	40
71º	1	40	75º	1	40
72º	1	40	76º	1	40
73º	1	40	77º	1	40
74º	1	40	78º	1	40
75º	1	40	79º	1	40
76º	1	40	80º	1	40
77º	1	40	81º	1	40
78º	1	40	82º	1	40
79º	1	40	83º	1	40
80º	1	40	84º	1	40
81º	1	40	85º	1	40
82º	1	40	86º	1	40
83º	1	40	87º	1	40
84º	1	40	88º	1	40
85º	1	40	89º	1	40
86º	1	40	90º	1	40
87º	1	40	91º	1	40
88º	1	40	92º	1	40
89º	1	40	93º	1	40
90º	1	40	94º	1	40
91º	1	40	95º	1	40
92º	1	40	96º	1	40
93º	1	40	97º	1	40
94º	1	40	98º	1	40
95º	1	40	99º	1	40
96º	1	40	100º	1	40

SEMESTRE	UNIDAD	HORAS	SEMESTRE	UNIDAD	HORAS
1º	1	40	5º	1	40
2º	1	40	6º	1	40
3º	1	40	7º	1	40
4º	1	40	8º	1	40
5º	1	40	9º	1	40
6º	1	40	10º	1	40
7º	1	40	11º	1	40
8º	1	40	12º	1	40
9º	1	40	13º	1	40
10º	1	40	14º	1	40
11º	1	40	15º	1	40
12º	1	40	16º	1	40
13º	1	40	17º	1	40
14º	1	40	18º	1	40
15º	1	40	19º	1	40
16º	1	40	20º	1	40
17º	1	40	21º	1	40
18º	1	40	22º	1	40
19º	1	40	23º	1	40
20º	1	40	24º	1	40
21º	1	40	25º	1	40
22º	1	40	26º	1	40
23º	1	40	27º	1	40
24º	1	40	28º	1	40
25º	1	40	29º	1	40
26º	1	40	30º	1	40
27º	1	40	31º	1	40
28º	1	40	32º	1	40
29º	1	40	33º	1	40
30º	1	40	34º	1	40
31º	1	40	35º	1	40
32º	1	40	36º	1	40
33º	1	40	37º	1	40
34º	1	40	38º	1	40
35º	1	40	39º	1	40
36º	1	40	40º	1	40

Collegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
División de Diseño Curricular

Profesional Técnico y Profesional Técnico-Bachiller en MECATRÓNICA

PERFIL DE EGRESO EXTENSO

Al egresar, el alumno habrá obtenido las competencias que le brindarán una formación integral para incorporarse a la vida cotidiana, así como desempeñarse en diferentes ambientes laborales, ejerciendo la toma de decisiones con una actitud crítica, creativa, ética y responsable, y participando activamente en el mercado productivo con desempeño competitivo en el mundo del trabajo. Adicionalmente, el así lo decide, contará con las competencias necesarias para el acceso a la educación superior, en cualquiera de los cuatro campos disciplinares que ofrece el Colegio. Para lograr esto, se promueve el desarrollo de las siguientes:

Competencias genéricas:  
Desarrollan un desempeño ético y autónomo en los ámbitos personal, social, profesional y político a lo largo de su vida. Son pertinentes para la vida y en todos los campos del saber social. Estas se desarrollan a partir del primer semestre y de manera transversal al desarrollo de las competencias específicas de cada disciplina.



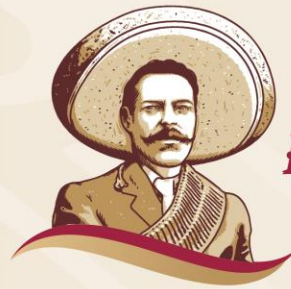
## Identificación de sí mismo en el contexto humanístico

## Identificación de sí mismo en el contexto humanístico

Núcleo de Formación Interdisciplinar  
Área de conocimiento:  
Humanidades  
Todas las carreras  
1º semestre

Núcleo de Formación Interdisciplinar  
Área de conocimiento:  
Humanidades  
Todas las carreras  
1º semestre

- Plan de Estudios
- Mapa Curricular
- Perfil de Egreso
- Programa de Estudios
- Guía Pedagógica y de Evaluación



2023  
AÑO DE  
*Francisco*  
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

# LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA NEM



# PREMISAS

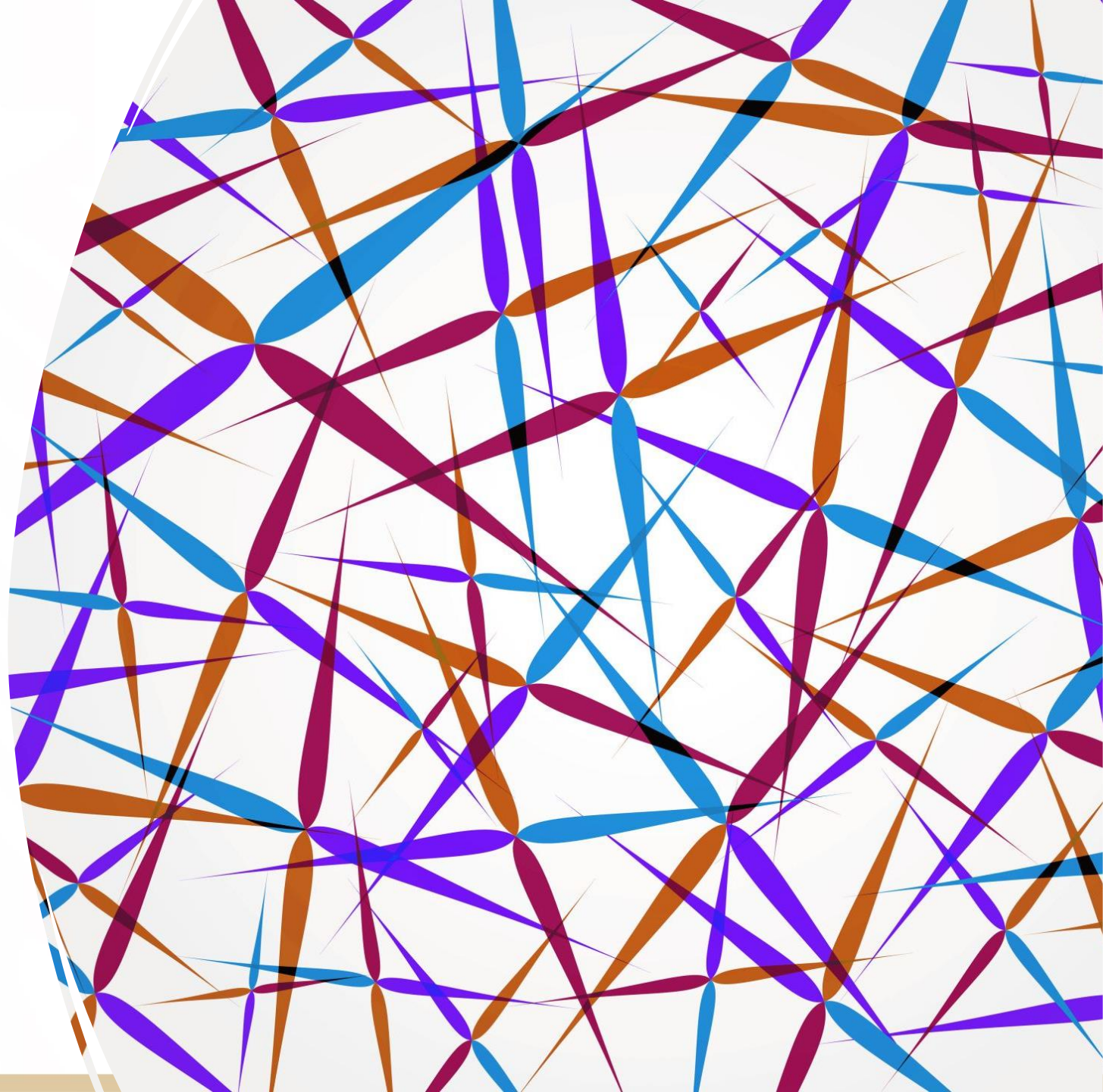
Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) y,

Escuela abierta y orientadora.

# NEM

La NEM propone orientaciones pedagógicas que propician la reflexión, el diseño y puesta en práctica en dos niveles de acción: la gestión escolar y la práctica docente.



# Gestión escolar participativa y democrática



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Promueve nuevas formas de interacción entre los distintos actores educativos.



Reconoce que la escuela y su gestión es un campo de relación y disputa de diversos intereses (educativos, profesionales e incluso personales).

# LA PRÁCTICA EDUCATIVA EN EL DÍA A DÍA.

## Principios Orientadores:



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Promoción del trabajo colaborativo ...



Organización y uso de información...



Coherencia entre los valores y las propuestas...



Vinculación con la comunidad inmediata ...

# Enseñanza de nuestra disciplina



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Estos principios, tienen distintos ámbitos de orientación para las y los maestros, por lo que, se hacen mención de cuatro que son centrales para el desarrollo de la práctica cotidiana:

- Diagnóstico del grupo.*
- Organización del contenido.*
- Selección de las estrategias, y*
  - Evaluación.*





# APRENDIZAJE CENTRADO EN EL ESTUDIANTE

A partir de lo establecido en el nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior en cuanto a las áreas de acceso al conocimiento, resulta fundamental este enfoque, en el cual la y el docente se convierten en facilitadores de aprendizajes.



# Aprendizaje centrado en el estudiante



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Tiene como finalidad la construcción de significados y la atribución de sentido a los contenidos y experiencias por parte de la persona que aprende; además, ocurre en contextos socioculturales e históricos específicos, es decir, tiene un carácter situado.



La y el estudiante, toma un rol protagónico respecto a su propio aprendizaje y debe empoderarse y comprometerse con la actividad intelectual necesaria para asumir la construcción del conocimiento. Capaz de trabajar en equipo, aprendiendo a argumentar, a resolver problemas y a respetar las ideas de otras y otros. Es en la interacción, en donde se construye una actitud ante el conocimiento, buscando información y comprometiéndose a la resolución de problemas reales y de su medio más cercano.



Desarrolla con primacía los conocimientos, constituyéndose como un sujeto autónomo e independiente en la búsqueda del conocimiento.

# APRENDIZAJE CENTRADO EN EL ESTUDIANTE



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



La y el docente por su parte es un asesor que acompaña el proceso, orienta, guía y potencia la participación de la y del estudiante en su propio aprendizaje y refuerza en ella y él, la autorresponsabilidad, la autoestima, la disciplina, el interés y la motivación por aprender.



• **Acompaña**

• **Orienta**

• **Guía la participación**

• **Refuerza:**  
la autorresponsabilidad  
el autoestima  
la disciplina  
el interés y motivación



# APRENDIZAJE ACTIVO Y SITUADO



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



De acuerdo con King, "La cognición situada transmite la idea de que el conocimiento está anclado y conectado con el contexto en el que el conocimiento se construyó".



Asimismo, Hendricks (2001, citado por Díaz Barriga, 2003), señala que la cognición situada asume diferentes formas y nombres, directamente vinculados con conceptos como aprendizaje situado, participación periférica legítima, aprendizaje cognitivo (cognitive apprenticeship) o aprendizaje artesanal.

# APRENDIZAJE ACTIVO Y SITUADO



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Para Hernández y Díaz (2015), el aprendizaje situado se desarrolla en cuatro pasos:





Es importante mencionar que, no puede suponerse, que la actividad situada en contexto sea garantía de un mejor desempeño de las y los estudiantes.

# APRENDIZAJE ACTIVO Y SITUADO

POR ELLO:

Se requiere que el personal docente tenga un perfil profesional que incluya el manejo e integración de diferentes disciplinas, así como experiencia práctica en la resolución de problemas de la vida cotidiana.

Establecer un contexto con problemas “auténticos” es una condición necesaria, pero no suficiente para el aprendizaje situado; en el plantel, la mediación pedagógica es la piedra angular de este proceso (Sagástegui, 2004).

# APRENDIZAJE ACTIVO Y SITUADO



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



El estudiantado se encontrará con diversas dificultades para plantear y solucionar problemas por cuenta propia, por lo menos al comienzo cuando apenas inicia a involucrarse con determinada disciplina, por lo que la guía de la y del docente es indispensable para un mayor aprovechamiento y desarrollo del aprendizaje.

La o el docente de la NEM, será quien:

- Ayude a conformar grupos estimulantes.
- Promueva actividades comunitarias.
- Adapte sus propios roles a las necesidades evolutivas de las y los estudiantes, los grupos y la comunidad (Good, 1996).

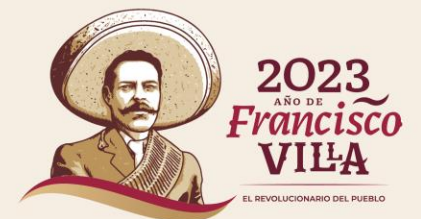


**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



# Metodologías de aprendizaje por área de conocimiento

---





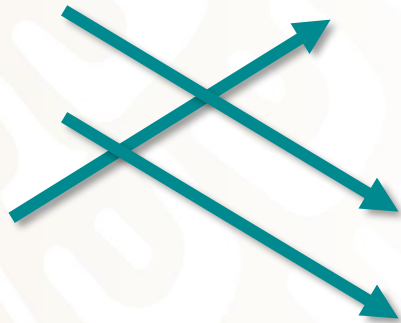
# CONOCIMIENTOS PREVIOS SOBRE METODOLOGÍAS ACTIVAS



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Relación de  
columnas



## ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

Son aprendizajes que representan la base común de la formación disciplinar del currículum fundamental. Permiten transformar y mejorar las condiciones de vida y de la sociedad, y continuar con los estudios en educación superior, o bien, incorporarse al ámbito laboral.

- Ciencias sociales
- Humanidades
- Ciencias naturales, experimentales y tecnología

# CURRÍCULUM FUNDAMENTAL



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



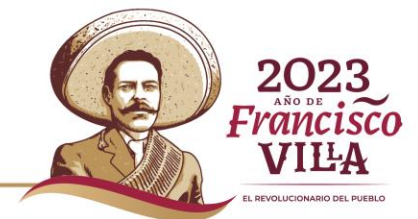
## ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

### Ciencias sociales

El objeto de estudio es el funcionamiento de la sociedad, basado en un análisis de problemas prácticos y experiencias y con una vista plural y crítica.

### Categorías

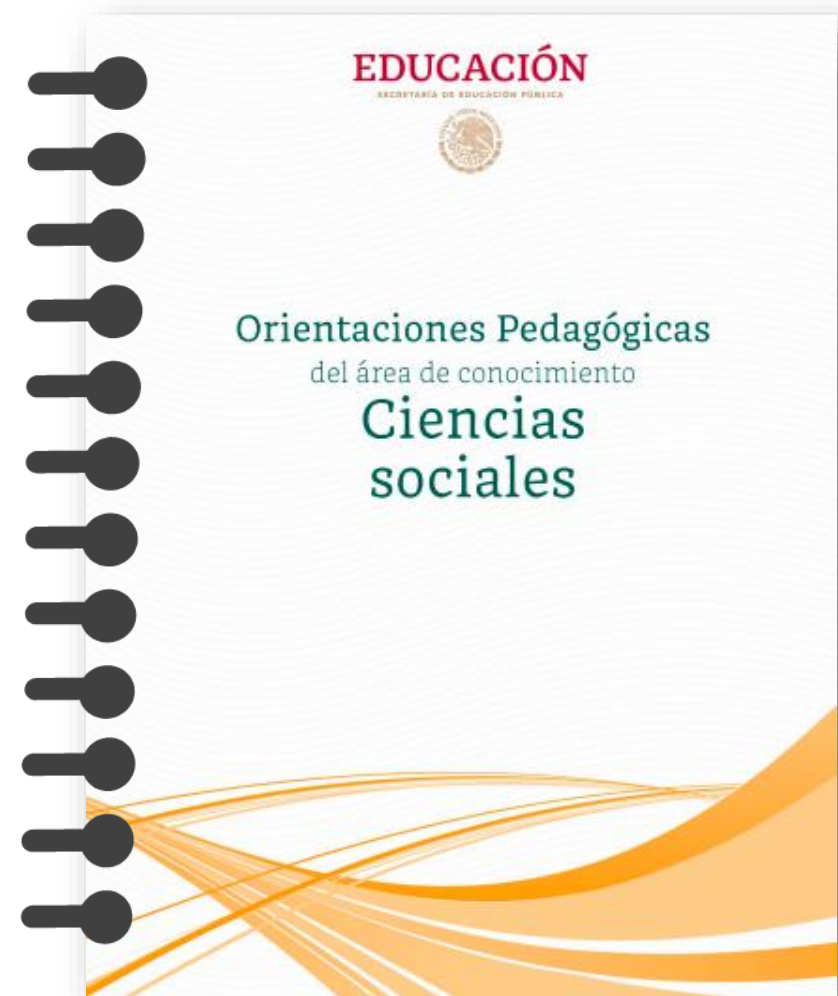
- El bienestar y la satisfacción de las necesidades,
- La organización de la sociedad,
- Las normas sociales y jurídicas;
- El Estado;
- Las relaciones de poder.



# Ciencias sociales

## Metodologías

- Método de trayectoria histórica
- Investigación social
- Laboratorio social



# CURRÍCULUM FUNDAMENTAL

## ÁREAS DEL CONOCIMIENTO



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



### Humanidades

Se valoran, se apropian, usan y actualizan saberes, técnicas, habilidades, disposiciones, conocimientos y conceptos de las tradiciones humanísticas, propias de la filosofía y la literatura, con los objetivos de generar efectos en su experiencia personal y colectiva, presentes y futuras, y participar en la transformación de la sociedad.

### Categorías

- Vivir aquí y ahora;
- Estar juntos;
- Experiencias.



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

# Humanidades



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



## Recursos filosóficos

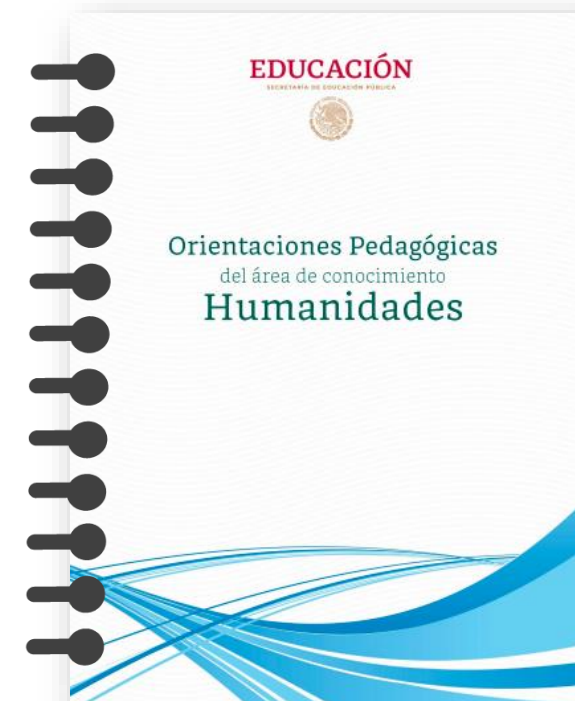
- Discurso
- Crítica
- Comprensión
- Problematización
- Enunciación
- Interpretación

## Usos, técnicas y aplicaciones

- Argumentación
- Producción de discursos
- Análisis de discursos
- Juicio
- Controversia
- Puesta en escena
- Determinación de sentidos

## Metodologías activas

- Trabajo por proyectos,
- Comunidad de indagación
- Aprendizaje basado en problemas
- Problemática situada
- Café filosófico
- estrategias lúdicas y/o virtuales
- Consultoría filosófica
- Métodos de caso
- Aula inversa, entre otras.



# CURRÍCULUM FUNDAMENTAL

## ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

### Ciencias naturales, experimentales y tecnología

Remite a la actividad humana que estudia el mundo natural mediante la observación, la experimentación, la formulación y verificación de hipótesis, el planteamiento de preguntas y la búsqueda de respuestas.

Se plantea una visión más científica y coherente con las necesidades actuales.

### Conceptos centrales y transversales

- La materia y sus interacciones; Reacciones químicas: conservación de la materia en la formación de nuevas sustancias;
- La conservación de la energía y su interacción con la materia; La energía en los procesos de la vida diaria;
- Ecosistemas: interacciones, energía y dinámica;
- Organismos: estructuras y procesos.
- Herencia y evolución biológica.



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



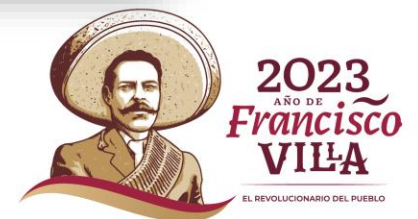
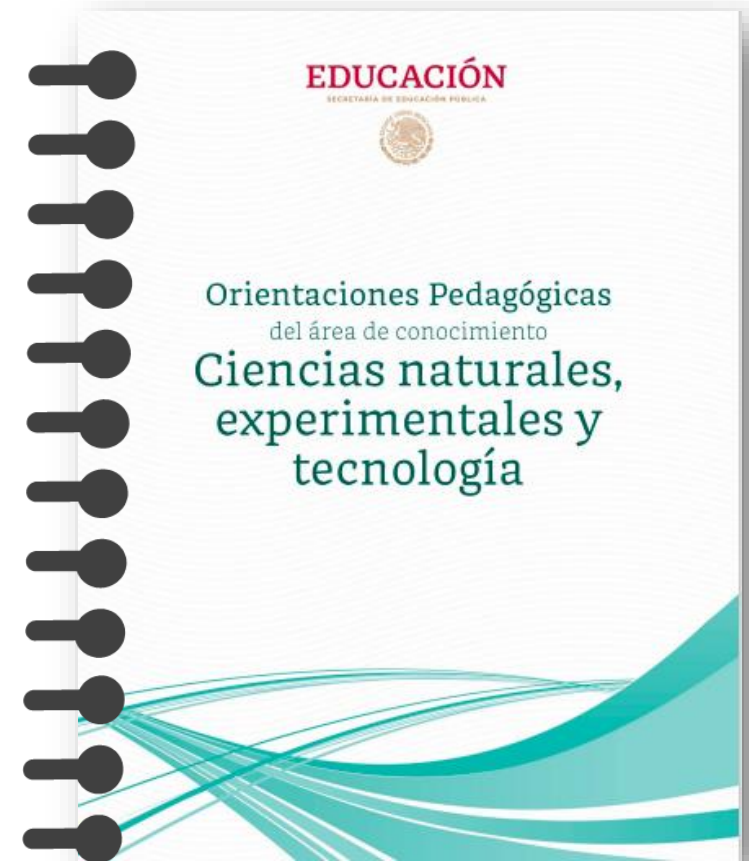
2023  
AÑO DE  
*Francisco*  
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

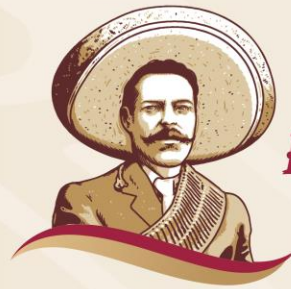
# Ciencias naturales, experimentales y tecnología

## Metodologías

- Prácticas de ciencias e ingeniería
- Modelo indagatorio 5 E's (enganchar, explorar, explicar, elaborar, evaluar)







2023  
AÑO DE  
*Francisco*  
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

# Documentos curriculares

# CADA PROGRAMA DE ESTUDIOS CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

- Nombre del módulo
- Núcleo de formación al cual pertenece
- Semestre
- Carrera(s)
- Siglema y el número de versión del programa

The image shows the cover of a document titled 'Programa de estudios del módulo Interacción social I'. At the top, there are logos for the 'GOBIERNO DE MÉXICO' (Mexican Government), 'EDUCACIÓN' (Education), and 'conalep' (National Center for Higher Education Quality Improvement). Below the logos, the text 'Programa de estudios del módulo' is followed by the title 'Interacción social I' in a large, bold, red font. Underneath the title, it specifies 'Núcleo de Formación Interdisciplinar', 'Área de conocimiento: Ciencias sociales', 'Todas las carreras', and '1° semestre'. In the bottom right corner, the code 'ITSO-00 1/31' is visible.

GOBIERNO DE MÉXICO | EDUCACIÓN | conalep

Programa de estudios del módulo

## Interacción social I

Núcleo de Formación Interdisciplinar

Área de conocimiento:  
Ciencias sociales

Todas las carreras

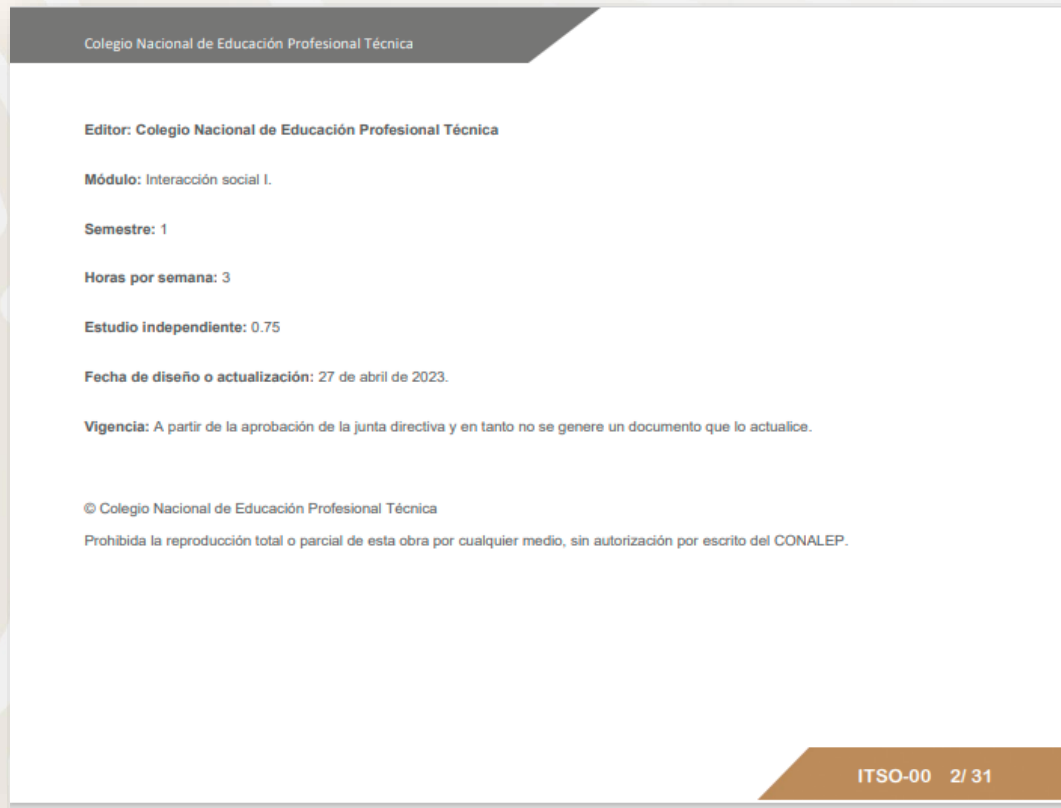
1° semestre

ITSO-00 1/31

# Y al interior cuenta con los siguientes apartados



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**Contraportada**



**Directorio**



## Interacción social I

### Contenido

	Pág.
1 Presentación del programa	5
2 Curriculum fundamental y ampliado	7
3 Propósito del módulo	10
4 Mapa del módulo	11
5 Unidades de aprendizaje	12
6 Referencias	30

## 1. Presentación del programa

La educación es la principal herramienta para impulsar una sociedad equitativa, justa, respetuosa de la diversidad social y cultural.

Es por ello, que la Nueva Escuela Mexicana tiene como objetivo promover un aprendizaje inclusivo, pluricultural, colaborativo, equitativo y de excelencia a lo largo de la trayectoria de formación de las y los mexicanos, garantizando las mismas oportunidades de aprendizaje para todos y todas. Asimismo, asume la educación desde el humanismo, postulando a la persona como eje central del modelo educativo y considerando al estudiante como un sujeto moral autónomo, político, social, económico, con personalidad, dignidad y derechos.

Por lo tanto, el Marco Curricular Común para la Educación Media Superior (MCCEMS), se centra en el desarrollo integral de las y los jóvenes para la transformación de la sociedad, y busca desarrollar en el educando el aspecto emocional, físico, moral, artístico, social y cívico en su historia de vida; lo que permitirá que sean capaces de conducir su futuro con bienestar, pertinencia social, conscientes de su entorno social, económico y político, que estén dispuestos a participar de forma responsable en las soluciones de las problemáticas que los aquejan, pero también en los procesos democráticos.

El CONALEP incorpora en su Modelo Académico, los preceptos establecidos en el MCCEMS, según el Acuerdo número 17/08/22 y conforme a lo establecido en su Decreto de Creación, misión y visión.

En este contexto, se rediseña el Núcleo de Formación Disciplinar Básica, el cual cambia de denominación quedando como Núcleo de Formación Interdisciplinar. El Programa de estudios se organiza considerando los siguientes aspectos:

- 1. Aprendizajes de trayectoria:** conjunto de aprendizajes que integran el proceso permanente que contribuye a dotar de identidad a la educación media superior. Son aspiraciones en la práctica educativa, constituyen el perfil de egreso de la EMS, responden a las características biopsicosocioculturales de las y los estudiantes, así como a constantes cambios de los diversos contextos, plurales y multiculturales.



## 2. Currículum fundamental y ampliado\*

Curriculum	Recursos / áreas / ámbitos / competencias	Categorías de las que se compone:
Currículum fundamental	<p><b>Lengua y comunicación</b> Es el conjunto de habilidades verbales y cognitivas fundamentales, tales como la comprensión, el análisis, la comparación, el contraste y la formulación discursivas, que permiten a las y los estudiantes el disfrute del uso del lenguaje y el procesamiento de la información obtenida a través de textos escritos y/o de fuentes orales y visuales, tanto en su lengua materna como en otras.</p> <p><b>Pensamiento matemático</b> Involucra diversas actividades desde la ejecución de operaciones y el desarrollo de procedimientos y algoritmos hasta los procesos mentales abstractos que se dan cuando el sujeto participa del quehacer matemático, pretende resolver problemas, usar o crear modelos, y le dan la posibilidad de elaborar tanto conjeturas como argumentos; organizar, sustentar y comunicar sus ideas.</p> <p><b>Conciencia histórica</b> Posibilita a las y los estudiantes comprender su presente a partir del conocimiento y la reflexión de su pasado, permitirá a las y los estudiantes recopilar información analizarla críticamente para comprender e interpretar los procesos y hechos vividos por los seres humanos, las comunidades y las sociedades en el pasado, con el propósito de desarrollar pensamiento crítico para explicar y ubicarse en la realidad presente, así como orientar sus acciones futuras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atender y entender</li> <li>La exploración del mundo a través de la lectura</li> <li>La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas</li> <li>Indagar y compartir como vehículos de cambio, para el logro del mejor desempeño en la comunicación de sus ideas y sentimientos</li> <li>Procedural</li> <li>Procesos de razonamiento</li> <li>Solución de problemas y modelación</li> <li>Interacción y lenguaje algebraico</li> <li>Método histórico</li> <li>Explicación histórica</li> <li>Pensamiento crítico histórico</li> <li>Proceso histórico</li> </ul>
	<p><b>Cultura digital</b> Promueve en el estudiantado el pensar y reflexionar sobre las aplicaciones y los efectos de la tecnología, la capacidad de adaptarse a la diversidad y disponibilidad de los contextos y circunstancias de las y los estudiantes.</p> <p><b>Ciencias naturales, experimentales y tecnología</b> Remite a la actividad humana que estudia el mundo natural mediante la observación, la experimentación, la formulación y verificación de hipótesis, el planteamiento de preguntas y la búsqueda de respuestas, que progresivamente profundiza en la caracterización de los procesos y las dinámicas de los fenómenos naturales.</p> <p><b>Ciencias sociales</b> Las ciencias sociales buscan a su vez evitar la fragmentación curricular y cultivar en la práctica una comprensión amplia de cómo en la realidad muchos de los problemas pueden resolverse de forma multidisciplinaria e interdisciplinaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La ciudadanía digital</li> <li>Comunicación y colaboración</li> <li>Pensamiento algorítmico</li> <li>Creatividad digital</li> <li>La materia y sus interacciones</li> <li>Reacciones químicas: conservación de la materia en la formación de nuevas sustancias</li> <li>La conservación de la energía y su interacción con la materia</li> <li>La energía en los procesos de la vida diaria</li> <li>Ecosistemas: interacciones, energía y dinámica</li> <li>Organismos: estructuras y procesos</li> <li>Herencia y evolución biológica</li> <li>El bienestar y la satisfacción de las necesidades</li> <li>La organización de la sociedad</li> <li>Las normas sociales y jurídicas</li> <li>El Estado</li> <li>Las relaciones de poder.</li> </ul>

## 2. Currículum fundamental

Curriculum	Recursos / áreas / ámbitos / competencias	Categorías de las que se compone:
	<p><b>Humanidades</b> Es un área de conocimiento en el que estudiantes y docentes valoran, se apropian, usan y actualizan saberes, técnicas, habilidades, disposiciones, conocimientos y conceptos de las tradiciones humanísticas, propias de la filosofía y la literatura, con los objetivos de generar efectos en su experiencia personal y en la experiencia colectiva, presentes y futuras, y participar en la transformación de la sociedad. En el caso de la filosofía se usan las disciplinas de lógica, ética, estética, teoría del conocimiento, filosofía política, e historia de la filosofía, entre otras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vivir aquí y ahora</li> <li>Estar juntos</li> <li>Experiencias</li> </ul>

\*Fuente: Elaboración propia conforme al Acuerdo 17/08/2022.

Curriculum	Recursos / áreas / ámbitos / competencias	Caracterización
Currículum ampliado	<p><b>Responsabilidad social</b> Pone en el centro la necesidad de ampliar el marco de defensa y disfrute de los derechos para el bienestar social y no solo individual, fortaleciendo el proceso de desarrollo de una ciudadanía activa, participativa y transformadora que encuentra nuevas formas de acción social y política a nivel local, nacional o mundial.</p> <p><b>Cuidado físico corporal</b> Promueve la integridad de la comunidad estudiantil, a través del aprendizaje y desarrollo de hábitos saludables para crear, mejorar y conservar las condiciones desahables de salud, previniendo conductas de riesgo, enfermedades o accidentes; así como para evitar ejercer los diferentes tipos y formas de violencia, vivir una sexualidad placentera y saludable y respetar las decisiones que otras personas tomen sobre su propio cuerpo y exigir esos derechos.</p> <p><b>Bienestar emocional afectivo</b> Fomentar entre el estudiantado ambientes escolares solidarios y organizados para el aprendizaje y prevenir conductas violentas y conflictos interpersonales, a través de actividades sociales, físicas o artísticas para desarrollar relaciones afectivas saludables y reconfortantes, fomentando el desarrollo de las capacidades para entender y manejar las emociones, ejercer la empatía y mostrar una actitud positiva ante las situaciones adversas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se organiza en categorías y subcategorías, sino por temas generales, algunos incluyen ejes o temáticas.</li> <li>Son esenciales en la formación de ciudadanos con identidad, responsabilidad y capacidad de transformación social.</li> <li>Permiten el desarrollo de capacidades para la convivencia y aprendizaje en familia, escuela, trabajo y sociedad.</li> <li>Propician el desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades para aprender permanentemente.</li> <li>Promueven el bienestar físico, mental, emocional y social de las juventudes, la resolución de conflictos de manera autónoma, colaborativa y creativa y la ciudadanía responsable.</li> </ul>
	<p><b>Práctica y colaboración ciudadana</b> Tiene por objetivo ligarse con una concepción de ciudadanía democrática que pone en el centro la necesidad de ampliar el marco de defensa y disfrute de los derechos.</p> <p><b>Educación para la salud</b> Tiene por objetivo contribuir al desarrollo de las distintas dimensiones que constituyen al ser humano (física, biológica, ecológica, psicológica, racional, afectiva, espiritual, moral, social y cultural) a través del conocimiento y fomento de actitudes y conductas que permitan participar a la comunidad estudiantil en la prevención de enfermedades y accidentes, así como protegerse de los riesgos que pongan en peligro su salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contienen elementos esenciales que implican en una educación inclusiva, igualitaria y de excelencia.</li> <li>Promueven oportunidades de aprendizaje durante toda la vida</li> <li>Favorecen la transversalidad de la perspectiva de género y la cultura de paz.</li> </ul>

## Currículum ampliado

# 3. Propósito del Módulo



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

3. Propósito del módulo

Articular los elementos de las estructuras socioeconómicas y políticas asumiendo una postura crítica del bienestar social, la satisfacción de necesidades y la participación activa para la construcción de una sociedad justa y equitativa.

ITSO-00 10/ 31

Indica lo que el  
alumnado logrará  
aprender en términos  
de saberes y  
aprendizajes del área  
del conocimiento.

# 4. Mapa del Módulo



Permite identificar

- \* La asociación de la unidad de aprendizaje con los resultados de aprendizaje.
- \* Muestra la dosificación de la carga horaria por unidad y por resultado de aprendizaje.



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

### 4. Mapa del módulo

Nombre del Módulo	Unidad de aprendizaje	Resultado de aprendizaje
Interacción social I 54 horas	1. Categorización de lo social y lo público 21 horas	1.1 Identifica los procesos de producción y distribución vigentes conforme a sus características en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales. <b>6 horas</b>
		1.2 Distingue las funciones del Estado y sus instituciones, así como las normas sociales y jurídicas mediante su aplicación en diversos contextos para comprender su impacto en la sociedad. <b>6 horas</b>
		1.3 Identifica las relaciones de poder formales e informales que se desarrollan en los ámbitos político, social, económico y cultural, para explicar su naturaleza y sus implicaciones en la sociedad. <b>9 horas</b>
	2. Articulación de los fenómenos sociales del siglo XXI. 33 horas	2.1 Analiza funciones, interacciones y actividades entre los diferentes agentes sociales de su entorno, mediante la vigencia y pertinencia de las normas para su aplicación en diversas situaciones y contextos. <b>6 horas</b>
2.2 Analiza las dinámicas sociales y la articulación del Estado con la sociedad, ante distintas situaciones, circunstancias y problemas de su comunidad, para intervenir como ciudadano y agente de transformación. <b>9 horas</b>		
2.3 Explica las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades y el impacto social y ambiental que generan las inequidades y desigualdades económicas en diversos contextos. <b>12 horas</b>		
2.4 Asume una postura crítica respecto al sistema mundo mediante el análisis de las diferencias socioeconómicas entre países con el fin de explicar las desigualdades económicas y sociales. <b>6 horas</b>		



# 5. Unidades de Aprendizaje



Permite identificar

- Nombre de la unidad, propósito y carga horaria asignada.
- El logro de aprendizaje del Resultado y carga horaria asignada.
- Conceptos principales:
  - Progresiones de aprendizaje
  - Categorías
  - Subcategorías

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

### 5. Unidades de aprendizaje

<b>Unidad de aprendizaje:</b>	<b>1. Categorización de lo social y lo público</b>	
<b>Propósito de la unidad:</b>	Diferenciar las estructuras socioeconómicas y políticas en distintos contextos, a partir de la identificación de procesos de producción y distribución, funciones del Estado e instituciones, y relaciones de poder, para comprender las desigualdades e inequidades y explicar sus implicaciones en la sociedad.	<b>21 horas</b>
<b>Resultado de aprendizaje:</b>	<b>1.1</b> Identifica los procesos de producción y distribución vigentes conforme a sus características en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales.	<b>6 horas</b>

**Progresión de aprendizaje**

**Problemáticas centrales:**

- Inequidades, desigualdades económicas, sociales, y exclusión económica-social.
- Cuestionamiento y replanteamiento de la organización económica, política y social que posibilite el bienestar.
- Relación hombre-naturaleza ¿finita o infinita? en pro de un desarrollo sostenible.

1 Reconoce sus necesidades materiales (vitales y no vitales) personales, familiares y de su comunidad para comprender y explicar la forma en que son satisfechas. ¿Cómo satisfaces tus necesidades? ¿Quiénes las cubren? ¿Cuál es la relación entre los derechos humanos y la satisfacción de las necesidades? El ser humano como organismo vivo, tiene la necesidad de comer, vestir, tener un techo, atención médica, educación, entre otros, para lo cual, cada vez las familias requieren de más de un ingreso para poder satisfacer dichas necesidades materiales (vitales y no vitales) a través de la producción de alimentos, productos diversos y servicios. Y a partir de estos elementos, cobra importancia el preguntarnos, ¿qué pasa con el tiempo de ocio?, ¿quiénes lo tienen y por qué?

Categoría 1: El bienestar y la satisfacción de las necesidades.  
Subcategorías: Producción y distribución de la riqueza, desarrollo: países ricos y pobres, y medio ambiente.  
Categoría 2: Organización de la sociedad.  
Subcategorías: Familia y sujeto social, Clases y grupos sociales, Papel social, Movilidad social, Instituciones, Interculturalidad.

2 Indaga, define e identifica los procesos de producción (¿qué producir?, ¿cómo producir? y ¿cuánto producir? y ¿para quién producir?), y sus factores (tierra y recursos naturales, mano de obra, capital- maquinaria, equipo (tecnología) y organización), incluido en este proceso la relación que se establece con la naturaleza; para comprender y explicar cómo se satisfacen las necesidades en la comunidad, región, país y mundo. A partir de la manera en que se produce en las sociedades actuales, es posible cuestionar: ¿Qué tipo de relación se establece con la naturaleza?, ¿Cuáles son las características e impactos que reviste esta forma de producir? También, resulta importante que el estudiantado reconozca ¿Qué lugar ocupa su

ITSO-00 12/ 31



# 5. Unidades de Aprendizaje



## Conceptos principales:

- Metas de aprendizaje
- Aprendizajes de trayectoria
- Transversalidad
- Problemáticas centrales
- Dimensiones

- ★ Actividad de evaluación
- ★ Evidencia a recopilar
- ★ Ponderación

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Categoría 2: Organización de la sociedad.  
Subcategorías: Familia y sujeto social, Clases y grupos sociales, Papel social, Movilidad social, Instituciones, Interculturalidad.  
Categoría 3: Normas sociales y jurídicas.  
Subcategorías: Movimientos y transformaciones sociales, Responsabilidad y convivencia ciudadana, Derechos humanos, Diversidad étnica, social y sexogenérica, Género.

**Aprendizajes de trayectoria**

- Construye explicaciones de cómo las sociedades y el ámbito de lo público, satisfacen sus necesidades y genera alternativas que ayuden a transformar su entorno hacia una sociedad más justa y equitativa.

**Transversalidad Interdisciplinaria:** Cultura digital, Lengua y Comunicación, Ámbito de la Formación Socioemocional (Práctica y Colaboración Ciudadana/Responsabilidad Social).

Actividad de evaluación	Evidencias a recopilar	Ponderación
1.1.1 Elaborar una infografía de su realidad social donde refleje sus necesidades individuales y colectivas, forma de satisfacerlas de acuerdo con los servicios y productos disponibles en su entorno, los procesos de producción - distribución y los factores que intervienen; su rol y el de su familia dentro de la organización social, y su participación en la distribución de la riqueza	<ul style="list-style-type: none"><li>• Infografía</li></ul>	10 %

Sesión para recapitulación y entrega de evidencias, al término de cada resultado de aprendizaje.

ITSO-00 14/ 31

# 6. Referencias



Son un referente de apoyo para el abordaje de los contenidos a desarrollar por el docente y para la consulta del alumnado, clasificadas en:

- Básicas
- Complementarias
- Páginas Web

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

## 6. Referencias

**Básicas:**

Cattafi, Carmelo. (2019) *La ciudadanía perfecta*. Porrúa.  
Giddens, Anthony, Sutton, Phillip W. (2018). *Sociología*. Alianza Editorial.  
Labastida, Jaime (2010) *Enciclopedia de conocimientos fundamentales*. SIGLO XXI / UNAM.  
Leonard, Annie. (2010) *La historia de las cosas (...)*. Fondo de Cultura Económica  
Méndez, José Silvestre. (2020) *Fundamentos de Economía*. Mc. Graw Hill, 2ª. Edición, México.  
Novoa Camino, Abril. (2012) *Sociedad Mexicana Contemporánea*. México, CONACULTA.

**Complementarias:**

Casares Ripol, F. Javier; Aranda G., Evangelina; Martín Cerdeño, Víctor J. (2022) *Distribución Comercial*. Aranzadi / Civitas.  
Gonzalez Casanova, Pablo (2002) *Ciencias Sociales: Algunos conceptos básicos*, Edit. Siglo XXI.  
Martínez Ruiz, Héctor (2007). *Estructura socioeconómica de México*. International Thompson.  
Rodas Carpizo, Alejandro R., (2007). *Estructura socioeconómica de México*. Limusa.  
Zippellius, Reinhold, Fix-Fierro, Héctor, (2017) *Teoría general del Estado*. Porrúa.

**Páginas Web:**

Acuerdo número 17/08/22 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior Enlace:  
<http://bit.ly/3WR31Dm>

Banco del Bienestar. Recuperado el 12 de abril de 2023, de <https://www.gob.mx/bancodelbienestar>

Banxico. (s.f.) Banco de México. Recuperado el 12 de abril de 2023, de <https://www.banxico.org.mx/>

Centros de Integración Juvenil. Institución mexicana especializada en la atención de la salud mental y las adicciones. <http://www.cij.org.mx/>

CONVAL. (s.f.). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Recuperado el 23 de marzo de 2023, de <https://www.coneval.org.mx/>

CNBV. (s.f.) Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Recuperado el 12 de abril de 2023, de <https://www.gob.mx/cnbv>

CNDH. (s.f.). Comisión Nacional de Derechos Humanos. Recuperado el 23 de marzo de 2023, de <https://www.cndh.org.mx/>

Documento base. Rediseño del MCCEMS 2019-2022. Enlace <https://bit.ly/3ljq1TW>

Fundamentos del Marco Curricular Común de Educación Media Superior, 2022. Consultado en:  
<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/FundamentosDelMCCEMS.pdf>

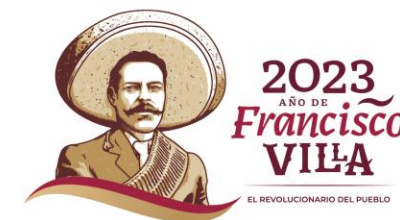
ITSO-00 30/ 31



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



# GUÍA PEDAGÓGICA Y DE EVALUACIÓN



# I. GUÍA PEDAGÓGICA

Es un documento que integra elementos técnico-metodológicos planteados de acuerdo con los principios y lineamientos del Modelo Académico del CONALEP, para orientar la práctica educativa del docente y el proceso de aprendizaje del estudiantado en el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes previstas en los programas de estudio del componente interdisciplinar.

# Incluye los siguientes datos de identificación:



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



- Nombre del módulo
- Núcleo de formación al cual pertenece
- Semestre
- Carrera(s)
- Siglema y el número de versión del programa



# Y al interior cuenta con los siguientes apartados



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Editor:** Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Módulo:** Interacción social I.

**Semestre:** 1

**Horas por semana:** 3

**Estudio independiente:** 0.75

**Fecha de diseño o actualización:** 27 de abril de 2023.

**Vigencia:** A partir de la aprobación de la junta directiva y en tanto no se genere un documento que lo actualice.

© Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización por escrito del CONALEP.

ITSO-00 2/31

---

**Contraportada**

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Directorio**

- Manuel de Jesús Espino Barrientos**  
Dirección General
- Lauro Cordero Frayre**  
Secretaría General
- Hugo Nicolás Pérez González**  
Secretaría Académica
- Edith Chávez Ramos**  
Dirección de Diseño Curricular

ITSO-00 3/31

---

**Directorio**



## Interacción social I

### Contenido

	Pág.
<b>I: Guía pedagógica</b>	
1 Descripción	5
2 Generalidades pedagógicas	6
3 Orientaciones didácticas	8
4 Estrategias de aprendizaje	12
5 Prácticas y Actividades	23
<b>II: Guía de evaluación</b>	
6 Descripción	24
7 Tabla de ponderación	26
8 Matriz de valoración o rúbrica	29

# Contenido

## I. Guía pedagógica

### 1. Descripción

La Guía Pedagógica es un documento que integra elementos técnico-metodológicos planteados de acuerdo con los principios y lineamientos del **Modelo Académico del CONALEP**, para orientar la práctica educativa del docente y el proceso de aprendizaje del estudiantado en el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes previstas en los programas de estudio del componente interdisciplinar.

Tomando como base el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCEMS), el docente asume el rol de diseñador didáctico, innovador educativo, agente de transformación social, el cual se rige por principios orientadores, acompañando al estudiantado hacia una participación activa que potencialice su desarrollo; identificando los intereses y necesidades de aprendizaje que le lleven a resolver desafíos en su contexto, favoreciendo con ello el modelo de una escuela abierta, que atienda a la diversidad cultural, lingüística, de género, a la interacción entre grupos sociales, la coherencia entre los valores y objetivos de cada módulo.

Considerando al estudiantado como protagonista para la transformación social, a través del desarrollo de un pensamiento crítico, analítico y flexible, se busca acercarle elementos de apoyo que le muestren cómo desarrollar **habilidades, conocimientos y actitudes** en un contexto específico. Mediante la guía pedagógica, el estudiante podrá **autogestionar su aprendizaje** por medio del uso de estrategias flexibles y apropiadas que se puedan transferir y adoptar a nuevas situaciones y contextos, e ir dando seguimiento a sus avances a través de la autoevaluación y la evaluación formativa.

# 1. Descripción

## 2. Generalidades pedagógicas



Se describen algunas consideraciones respecto al sustento pedagógico del Modelo Académico, sugiere propuestas metodológicas para abordar la transversalidad y describe el rol del docente y del alumno dentro del proceso educativo.

### 2. Generalidades pedagógicas

Nuestro modelo académico sustenta una base pedagógica centrada en la teoría constructivista con un enfoque humanista, la cual tiene presente la diversidad local, regional, nacional e internacional, combinada con el nuevo MCEMS permitirá mantener una didáctica que apuesta por el desarrollo de la voluntad de aprender, hacer una conexión entre el contenido teórico y la realidad.

Se pretende fomentar un aprendizaje de trayectoria, situado, profundo, significativo y socioemocional, que conlleve a la transversalidad promoviendo el desarrollo de estrategias de enseñanza basadas en proyectos integradores, que articulen los conocimientos con las unidades de aprendizaje y orienten a la formación integral del estudiantado.

El estudiantado adquiere un rol protagónico del proceso educativo, guiándolo al involucramiento y resolución de problemas económicos, políticos, sociales y del medio ambiente para la construcción de un mundo más justo, pacífico y sostenible, bajo el acompañamiento, orientación y conducción del docente, por lo que el profesional de la educación, bajo su experiencia buscará una combinación de estrategias didácticas que incorporen materiales y recursos que den sentido a lo que el estudiante aprende.

En este sentido, se debe considerar que el papel que juegan el estudiantado y el personal docente en el marco del Modelo Académico del CONALEP tenga, entre otras, las siguientes características:

#### El estudiantado:

- ❖ Gestiona su aprendizaje permanente.
- ❖ Mejora su capacidad para resolver problemas.
- ❖ Trabaja de forma colaborativa.
- ❖ Se comunica asertivamente.
- ❖ Busca información actualizada de fuentes confiables.
- ❖ Construye su conocimiento.
- ❖ Adopta una posición crítica, autónoma y propositiva.
- ❖ Realiza responsablemente los procesos de autoevaluación y coevaluación.
- ❖ Se vuelve agente de transformación social.
- ❖ Actúa con valores y principios éticos.
- ❖ Practica hábitos saludables para el autocuidado.
- ❖ Construye un pensamiento crítico, analítico y flexible.



# 3. Orientaciones Didácticas



## 3. Orientaciones didácticas

Para el logro del propósito de cada **unidad de aprendizaje** del módulo, se recomienda al personal docente lo siguiente:

- Identificar los elementos básicos de las progresiones para realizar el plan clase, considerando las categorías y subcategorías como elementos con los que se puede trabajar el contenido; la meta a la que aspira llevar al estudiantado, y los contenidos que debe abordar, para el módulo que aplique o bien conceptos centrales y/o transversales según sea el caso.
- Abordar conocimientos previos a través del diseño de una actividad, considerando la exploración de conocimientos, saberes e ideas previas, para vincular las progresiones
- Seleccionar actividades pertinentes y acordes a las metas de aprendizaje, procurando activar la atención del estudiantado a partir de generar ambientes de trabajo encaminados a la reflexión, el diálogo y la discusión.
- Considerar métodos y estrategias que favorezcan aprendizajes significativos.
- Plantear el objetivo de cada actividad buscando la contextualización de acuerdo con las características de la comunidad, municipio, región, y estados.
- Plantear actividades dirigidas al trabajo directo con la comunidad de forma independiente como un complemento a lo revisado en clase o una extensión del tema; de ser posible tener un repositorio de información digital para alojar los materiales que el estudiantado deba consultar.
- Retroalimentar las actividades y trabajos del estudiantado con el fin de orientarlos sobre sus avances y aspectos a mejorar en sus procesos de aprendizaje.
- Promover la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación para favorecer la retroalimentación formativa y asertiva.
- Aplicar la transversalidad buscando proyectos que se interrelacionen de forma horizontal y vertical basado en el mapa curricular.

Su propósito es que las y los docentes reconozcan e identifiquen elementos básicos de las progresiones para realizar un plan de clase y para que la comunidad estudiantil se involucre en experiencias significativas de aprendizaje.



# 4. Estrategias de Aprendizaje



Se describen las progresiones de que se abordarán, así como las posibles estrategias de aprendizaje que faciliten el logro del resultado de aprendizaje (meta de aprendizaje). Se especifica la Actividad de Evaluación a realizar.

## 4. Estrategias de aprendizaje

Para el desarrollo de las progresiones consideradas en el resultado de aprendizaje 1.1, se recomienda al estudiantado:

Progresiones de aprendizaje	Estrategias de aprendizaje
<p>1 Reconoce sus necesidades materiales (vitales y no vitales) personales, familiares y de su comunidad para comprender y explicar la forma en que son satisfechas. ¿Cómo satisfaces tus necesidades? ¿Quiénes las cubren? ¿Cuál es la relación entre los derechos humanos y la satisfacción de las necesidades? El ser humano como organismo vivo, tiene la necesidad de comer, vestir, tener un techo, atención médica, educación, entre otros, para lo cual, cada vez las familias requieren de más de un ingreso para poder satisfacer dichas necesidades materiales (vitales y no vitales) a través de la producción de alimentos, productos diversos y servicios. Y a partir de estos elementos, cobra importancia el preguntarnos, ¿qué pasa con el tiempo de ocio? ¿quiénes lo tienen y por qué?</p> <p>2 Indaga, define e identifica los procesos de producción (¿qué producir?, ¿cómo producir? y ¿cuánto producir? y ¿para quién producir?), y sus factores (tierra y recursos naturales, mano de obra, capital- maquinaria, equipo (tecnología) y organización), incluido en este proceso la relación que se establece con la naturaleza; para comprender y explicar cómo se satisfacen las necesidades en la comunidad, región, país y mundo. A partir de la manera en que se produce en las sociedades actuales, es posible cuestionar: ¿Qué tipo de relación se establece con la naturaleza? ¿Cuáles son las características e impactos que reviste esta forma de producir? También, resulta importante que el estudiantado reconozca ¿Qué lugar ocupa su familia, comunidad, país en el proceso de producción? ¿Qué piensa la comunidad o la sociedad respecto a lo que se produce en su contexto? ¿Se identifican con la producción y la promueven? Cuando se participa en los procesos de producción, ¿se está en la posibilidad de participar en el consumo de dicha producción. ¿Tú y tu familia, que consumen? ¿Sabes de dónde proviene lo que consumes? ¿Cómo llegan esos productos que consumen a tu casa? ¿Hay otros productos que no consumes? ¿Por qué? Es importante hacer mención, que los consumidores, no sólo son las personas o las</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tomar acuerdos y compromisos de funcionamiento del grupo con el docente.</li><li>• Participar en valoración diagnóstica, de acuerdo con estrategia definida por el docente.</li><li>• Hacer uso de las herramientas digitales (TICCAD) en los procesos de investigación.</li><li>• Investigar de forma grupal, en fuentes confiables de información, los siguientes temas relacionados con la satisfacción de necesidades materiales personales, familiares y de la comunidad: Economía familiar. Economía comunitaria. Acceso a los recursos (¿Cómo se distribuyen?, ¿Cómo se accede a la vivienda, la alimentación, la ropa?, ¿Cómo se promueve la igualdad de acceso a los mismos?).</li><li>• Presentar al grupo los conceptos investigados.</li><li>• Elaborar por equipos, una video-tarea, mínimo de dos minutos y máximo de cuatro, usando herramientas tecnológicas gratuitas en Internet, a través del cual se respondan las siguientes preguntas: ¿Cómo satisfaces tus necesidades materiales personales? ¿Quiénes las cubren? ¿Cuál es la relación entre los derechos humanos y la satisfacción de las necesidades?</li><li>• Presentar al grupo los conceptos de: Procesos de producción, Organización social y Procesos de distribución de la riqueza, así como el rol que tienes en tu familia y la colectividad.</li><li>• Elaborar un organizador gráfico en el que se expongan las desigualdades e inequidades y las estructuras sociales.</li><li>• Elaborar fichas de trabajo con los elementos investigados.</li></ul>

# 5. Prácticas/Actividades



## 5. Prácticas y Actividades

En respeto a la autonomía didáctica, este apartado quedará bajo la responsabilidad del personal docente para que, de acuerdo con su experiencia, características del grupo, la comunidad y el desempeño del estudiantado, seleccione, proponga y realice aquellas prácticas y actividades transversales que garanticen un mayor desarrollo de aprendizajes y habilidades, privilegiando las corrientes filosóficas, pedagógicas y técnicas de mayor actualidad, así como las tecnologías de la información y la comunicación, como herramientas de apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje.

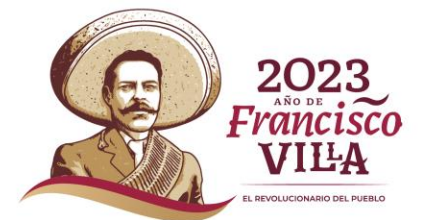
Por lo anterior, se reconoce que la función del personal docente implica, ante todo, una labor de investigación y promoción del autoaprendizaje; fomentando actividades que consideren el aprendizaje contextualizado, colaborativo, participativo y lúdico, así como el diálogo, el trabajo en equipo, y la utilización pertinente, sostenible y responsable de las tecnologías de la información y comunicación, conocimiento y aprendizaje digital en los procesos de la vida cotidiana con una perspectiva crítica de los contenidos y materiales disponibles en medios electrónicos, plataformas virtuales y redes sociales.

De igual manera, se espera que el estudiantado asuma su responsabilidad y tome un papel activo en el proceso de desarrollo de **habilidades, conocimientos y actitudes** que le permitirán no sólo ingresar al mundo laboral, sino participar de manera destacada en la sociedad.

Quedarán bajo la responsabilidad del personal docente para que, de acuerdo con su experiencia, características del grupo, la comunidad y el desempeño del estudiantado, seleccione, proponga y realice aquellas prácticas y actividades transversales que garanticen un mayor desarrollo de aprendizajes y habilidades, privilegiando las corrientes filosóficas, pedagógicas y técnicas de mayor actualidad, así como las tecnologías de la información y la comunicación, como herramientas de apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje.



# II. GUÍA DE EVALUACIÓN



# 6. Descripción



La guía de evaluación es un documento que define el proceso de recolección y valoración de las evidencias requeridas por el módulo desarrollado y tiene el propósito de orientar en la evaluación de las habilidades, conocimientos y actitudes adquiridos por el estudiantado, asociados a los Resultados de Aprendizaje; en donde, además, se describen las técnicas y los instrumentos a utilizar, así como la ponderación de cada actividad de evaluación

## II. Guía de Evaluación

### 6. Descripción

La guía de evaluación es un documento que define el proceso de recolección y valoración de las evidencias requeridas por el módulo desarrollado y tiene el propósito de orientar en la evaluación de las habilidades, conocimientos y actitudes adquiridos por el estudiantado, asociados a los Resultados de Aprendizaje; en donde, además, se describen las técnicas y los instrumentos a utilizar, así como la ponderación de cada actividad de evaluación.

Los Resultados de Aprendizaje se definen tomando como referente las progresiones de aprendizaje que va adquiriendo el estudiantado para desempeñarse en los ámbitos personal y profesional, que le permitan un desempeño eficiente, autónomo, flexible y responsable de su ejercicio profesional y de actividades laborales específicas, en un entorno cambiante que exige la multifuncionalidad.

Durante el proceso de enseñanza - aprendizaje es importante considerar tres finalidades de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

La **evaluación diagnóstica** nos permite establecer un punto de partida fundamentado en la detección de la situación en la que se encuentran nuestros estudiantes. Permite también establecer vínculos socio-afectivos entre el docente y su grupo. El estudiantado a su vez podrá obtener información sobre los aspectos donde deberá hacer énfasis en su dedicación. El docente podrá identificar intereses, necesidades y características del grupo para orientar adecuadamente sus estrategias. En esta etapa pueden utilizarse mecanismos informales de recopilación de información.

La **evaluación formativa** se realiza durante todo el proceso de aprendizaje del estudiantado, en forma constante, ya sea al finalizar cada actividad de aprendizaje o en la integración de varias de éstas. Tiene como finalidad informar al estudiantado de sus avances con respecto a los aprendizajes que deben alcanzar y advertirle sobre dónde y en qué aspectos tiene debilidades o dificultades para poder regular sus procesos. Aquí se admiten errores, se identifican y se corrigen; es factible trabajar colaborativamente. Asimismo, el personal docente puede asumir nuevas estrategias que contribuyan a mejorar los resultados del grupo, entendiendo que la evaluación es un proceso que construye para retroalimentar y tomar decisiones orientadas a la mejora continua, en distintos rubros.

# 7. Tabla de Ponderación



## 7. Tabla de ponderación

La ponderación que se asigna en cada una de las actividades de evaluación se representa en la Tabla de ponderación, que además, contiene los Resultados y Unidades de aprendizaje a las cuales pertenecen. La columna "Actividad de evaluación" indica la codificación asignada a ésta desde el programa de estudios y que a su vez queda vinculada al Sistema de Evaluación Escolar (SAE). Asimismo, la columna "Peso específico, señala el porcentaje definido para cada actividad; la columna "Peso logrado" es el nivel que el alumno alcanzó con base en las evidencias o desempeños demostrados; y la columna "Peso acumulado" se refiere a la suma de los porcentajes alcanzados en las diversas actividades de evaluación a lo largo del ciclo escolar.

Unidad de aprendizaje	Resultado de Aprendizaje	Actividad de Evaluación	% Peso Específico	% Peso Logrado	% Peso Acumulado
1. Categorización de lo social y lo público.	1.1 Identifica los procesos de producción y distribución vigentes conforme a sus características en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales.	1.1.1 Elaborar una infografía de su realidad social donde refleje sus necesidades individuales y colectivas, forma de satisfacerlas de acuerdo con los servicios y productos disponibles en su entorno, los procesos de producción - distribución y los factores que intervienen; su rol y el de su familia dentro de la organización social, y su participación en la distribución de la riqueza.	10		
	1.2 Distingue las funciones del Estado y sus instituciones, así como las normas sociales y jurídicas mediante su aplicación en diversos contextos para comprender su impacto en la sociedad.	1.2.1 Elabora un tríptico en el que plantee alguna problemática social asociada a alguna institución del Estado que impacte en su localidad, identificando las normas sociales y jurídicas, así como los derechos y obligaciones de los sujetos implicados, planteando una propuesta de solución.	10		
	1.3 Identifica las relaciones de poder formales e informales que se desarrollan en los ámbitos político, social, económico y cultural, para	1.3.1 Redacta un ensayo sobre las relaciones de poder y su importancia para la armonía social, en donde identifica: <ul style="list-style-type: none"> <li>Los sujetos de una relación de poder.</li> </ul>	15		

Refiere la ponderación que se asigna en cada una de las actividades de evaluación y, además, contiene los Resultados y Unidades de aprendizaje a las cuales pertenecen.

# DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



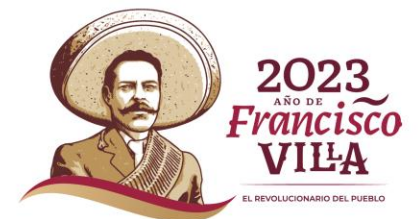
Es de aplicación obligatoria

1



Determina la forma en la que se aplicarán los contenidos de aprendizaje (conceptual, procedimental y actitudinal).

2



# 8. Matriz de Valoración o Rúbrica



## 8. Matriz de valoración o rúbrica

Otro elemento que complementa a la Tabla de ponderación es la rúbrica o matriz de valoración, que establece los indicadores y criterios a considerar para evaluar una habilidad, destreza o actitud. Una matriz de valoración o rúbrica es, como su nombre lo indica, una matriz de doble entrada en la cual se establecen, por un lado, los indicadores o aspectos específicos que se deben tomar en cuenta como mínimo indispensable para evaluar si se ha logrado el resultado de aprendizaje esperado y, por otro, los criterios o niveles de calidad o satisfacción alcanzados. En las columnas centrales se describen los criterios que se van a utilizar para evaluar esos indicadores, explicando cuáles son las características de cada uno. Los criterios que se han establecido son:

- ✓ **Excelente**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje, además de cumplir con los estándares o requisitos establecidos como necesarios en el logro de la habilidad, destreza o actitud, es decir, va más allá de lo que se solicita como mínimo, aportando elementos adicionales en pro del indicador.
- ✓ **Bueno**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje, es decir, cumple con los estándares o requisitos establecidos como necesarios para demostrar el logro de la habilidad, destreza o actitud.
- ✓ **Suficiente**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje con áreas de mejora.
- ✓ **Insuficiente**, no ha logrado alcanzar el resultado de aprendizaje.

Establece los indicadores y criterios a considerar para evaluar.

Los criterios son:

- ✓ **Excelente**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje, además de cumplir con los estándares o requisitos establecidos como necesarios en el logro de la habilidad, destreza o actitud, es decir, va más allá de lo que se solicita como mínimo, aportando elementos adicionales en pro del indicador.
- ✓ **Bueno**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje, es decir, cumple con los estándares o requisitos establecidos como necesarios para demostrar el logro de la habilidad, destreza o actitud.
- ✓ **Suficiente**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje con áreas de mejora.
- ✓ **Insuficiente**, no ha logrado alcanzar el resultado de aprendizaje.



# ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Evaluación obligatoria.

Evaluación que se califica.

Evaluación para corregir los resultados manteniendo una mejora continua.

Evaluación de aplicación general.





# Planeación y secuencia didáctica

# PLANEACIÓN DIDÁCTICA



Consiste en diseñar *un plan de trabajo* que contemple los elementos que intervendrán en los procesos de enseñanza y aprendizaje organizados de tal manera que faciliten el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y modificación de actitudes de los alumnos en el tiempo disponible para el módulo dentro de un plan de estudios.



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Cobran relevancia las reflexiones y el aprendizaje de lo implementado a lo largo de la práctica docente, ya que se ponen a la mesa las fortalezas y las áreas de oportunidad de cada una de las estrategias de enseñanza y aprendizaje, las actividades, las evaluaciones, los tiempos, los materiales y recursos, entre otros elementos.



# LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA DEBERÁ:



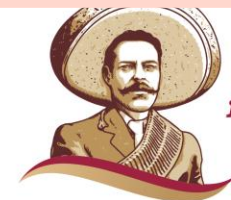
EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Desarrollar pensamiento crítico, analítico y flexible, basado en la experiencia y en la observación, la búsqueda de alternativas y la decisión comprometida. Se sustentará en la reflexión y el uso de aprendizajes para solucionar exitosamente retos de diversa índole.

Utilizar el conocimiento para lograr el gusto por aprender. El conocimiento sembrará dudas, pero a la vez dará seguridad para resolverlas.

Utilizar métodos y estrategias como el trabajo colaborativo, la indagación y la experiencia personal, y aquellas de mayor pertinencia que permitan la metacognición.



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



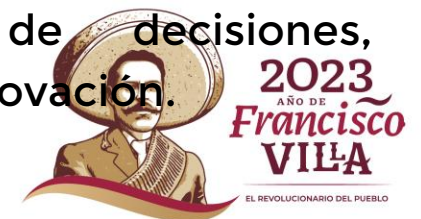
**Consideraciones  
para su diseño.**

**Analizar las progresiones de aprendizaje, categorías, subcategorías, metas de aprendizaje y aprendizaje de trayectoria, conceptos centrales y/o transversales para desarrollar las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación.**

**Considerar en el caso que lo especifique el programa otros elementos asociados como problemáticas centrales, dimensiones, prácticas de ciencia e ingeniería.**

**Hacer uso de los recursos sociocognitivos y socioemocionales de la o el estudiante, para desencadenar procesos de construcción de nuevos conocimientos .**

**Hacer uso de metodologías basadas en el aprendizaje cooperativo, aprendizaje situado, aprendizaje-servicio, aprendizaje activo, aprendizaje experiencial, resolución de problemas, indagación, diálogo, toma de decisiones, pensamiento crítico y reflexivo, creatividad e innovación.**



# Por lo tanto...



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



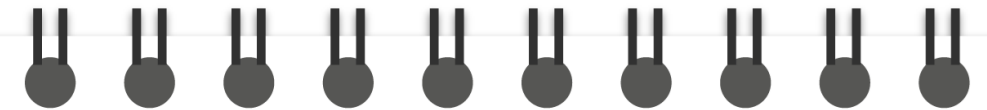
- La planeación didáctica implica para los docentes:
- Ejercer autonomía didáctica.
  - Ser creadores de contenido situado de acuerdo a las necesidades locales.
  - Evaluar y adecuar las actividades y recursos que faciliten experiencias y apropiación de los contenidos menores.



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

# INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN DIDÁCTICA



Conduce a la o el docente al desarrollo de secuencias didácticas direccionadas al alcance de las progresiones y resultados de aprendizaje de forma integral.

Secretaría Académica  
Dirección de Formación Académica

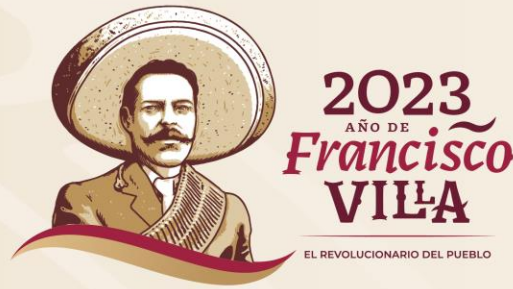
EDUCACIÓN | conalep

**PLANEACIÓN DIDÁCTICA**  
Periodo Escolar: 1.2324

**DATOS GENERALES**

Nombre del planeador	Nombre del docente			
Nombre del módulo	Semestre	Propósito del módulo		
Carrículum al que pertenece	Fundamental	Recurso Sociocognitivo	Área de Conocimiento	Ampliador
Número y nombre de la unidad de aprendizaje	Propósito de la unidad			
Resultado de aprendizaje	Duración			

Calle 16 de septiembre no. 147 zona. Col. Llanero Cárdenas, C.P. 52145, Mexpec, Estado de México Tel: (55) 5488 3788  
www.conalep.edu.mx



# Diseño de la secuencia didáctica



# CIENCIAS SOCIALES



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Esta área de conocimiento se define como un espacio curricular cuyo objeto de estudio es la sociedad y lo público, y tiene el propósito de contribuir a la comprensión y explicación del funcionamiento de la sociedad en su complejidad interna y contextual a partir de la revisión de elementos organizacionales en sus diversas dimensiones sociales y estructurales.



La metodología de trayectoria histórica es el método principal por el cual son estudiadas las Ciencias Sociales, remite a la comprensión y entendimiento de las y los estudiantes como sujetos sociales interdependientes de la sociedad actual, que pueden responderse a sí mismos ¿en qué sociedad se encuentran ubicados el día de hoy?, ¿quiénes son? ¿por qué sus realidades son tan distintas?



Promueve la reflexión a partir de problemas prácticos y experiencias en los estudiantes, sobre la interdependencia e importancia de la vida pública de la economía, la política el Estado, la jurisprudencia (derecho) y la sociedad.



Brinda herramientas analíticas para distinguir las libertades políticas de las libertades económicas y promueve el ejercicio de la ciudadanía crítica, informada, ética y participativa en los ámbitos de lo local, nacional y global.

# Currículo fundamental

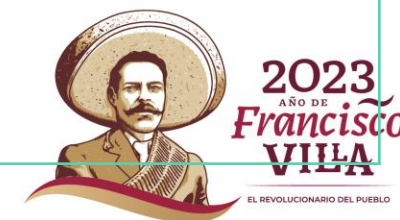
Áreas de conocimiento: **Ciencias Sociales**

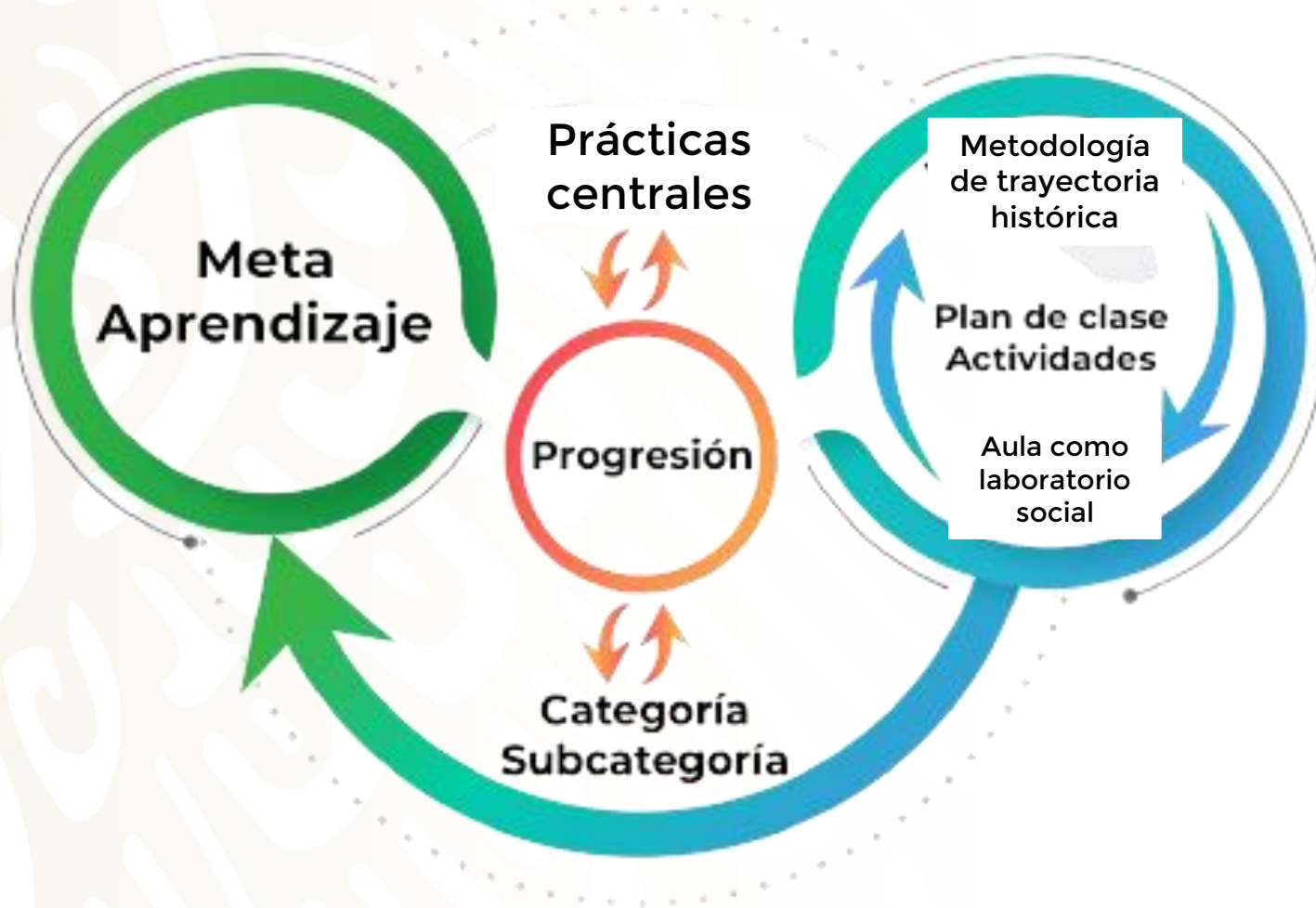


**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Ciencias Sociales	COSFAC		CONALEP	
UAC (Módulos) / Semestres	3		2	
Horas Mediación docente / Semana	6		7	
Total de Progresiones	40		40	
Progresiones / Semestre	1°	13	1°	20
	2°	15	2°	20
	3°	12	3°	
Elementos característicos del módulo:	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Problemáticas centrales</li><li>2. Progresiones de aprendizaje</li><li>3. Categorías y subcategorías</li><li>4. Aprendizajes de trayectoria</li><li>5. Transversalidad interdisciplinaria</li><li>6. Ámbito de formación socioemocional</li></ol>			







Elige la  
progresión a  
desarrollar

# DATOS GENERALES

- Nombre del módulo
- Semestre
- Propósito del módulo
- Currículum al que pertenece el módulo (Fundamental o Ampliado)
- Número y nombre de la unidad de aprendizaje
- Propósito de la Unidad
- Resultado de aprendizaje
- Duración
- Actividad de evaluación
- Evidencia a recopilar

 | 

Secretaría Académica  
Dirección de Formación Académica


**PLANEACIÓN DIDÁCTICA**

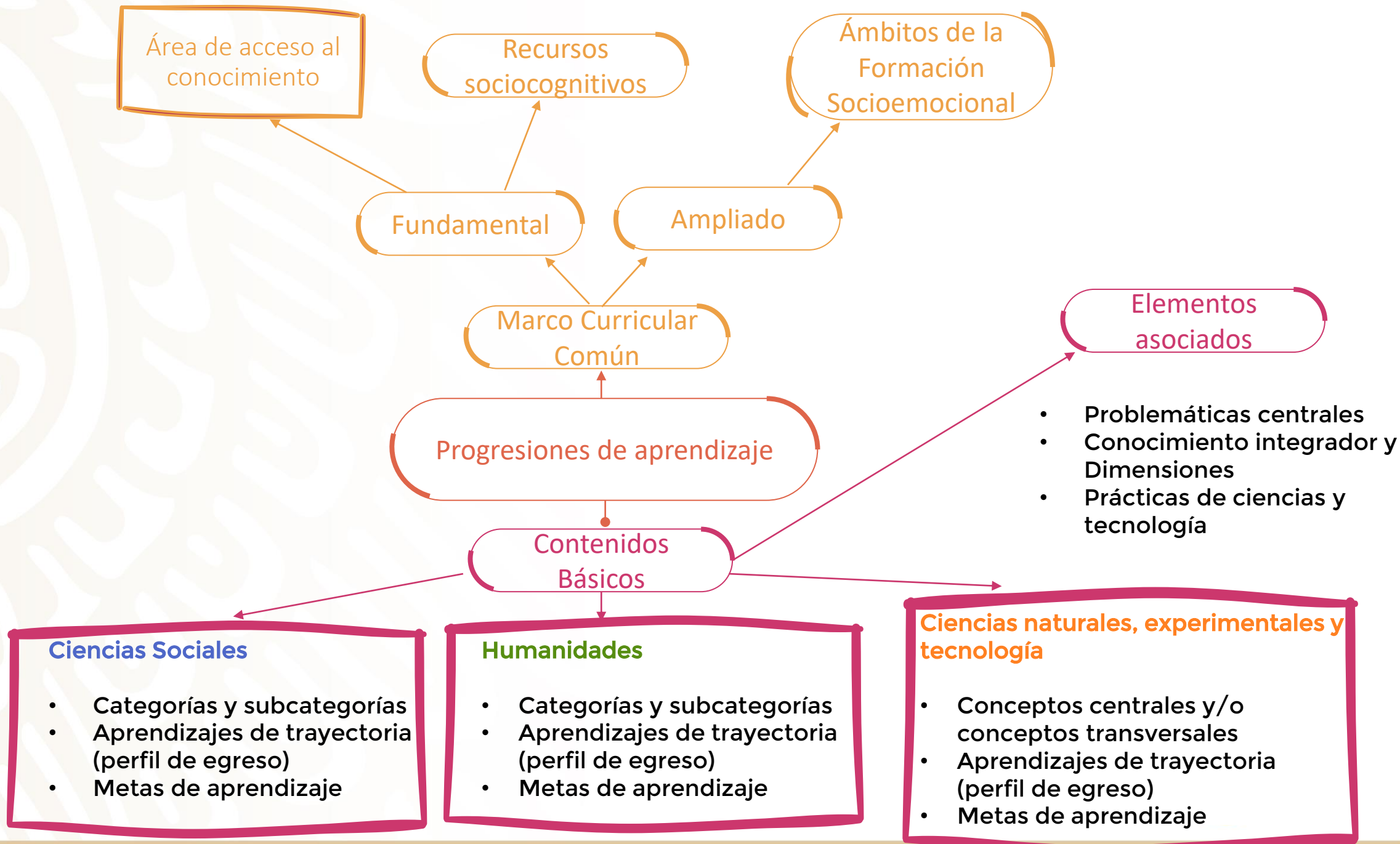
Periodo Escolar 1.2324

**DATOS GENERALES**

Nombre del plantel		Nombre del docente			
Nombre del módulo	Semestre	Propósito del módulo			
Currículum al que pertenece	Fundamental	Recurso Sociocognitivo	Área de Conocimiento	Ampliado	(.....)
Número y nombre de la unidad de aprendizaje		Propósito de la unidad			
Resultado de aprendizaje				Duración	
Actividad de evaluación			Evidencia a recopilar		

Calle 16 de septiembre no.147 norte, Col. Libro Cárdenas, C.P. 52148, Mexquic, Estado de México Tel: (55) 5489-3789  
www.conalep.edu.mx

 **2023**  
**Francisco VILA**  
A GOBIERNO DEL ESTADO



# DESARROLLO DE LA PROGRESIÓN DE APRENDIZAJE

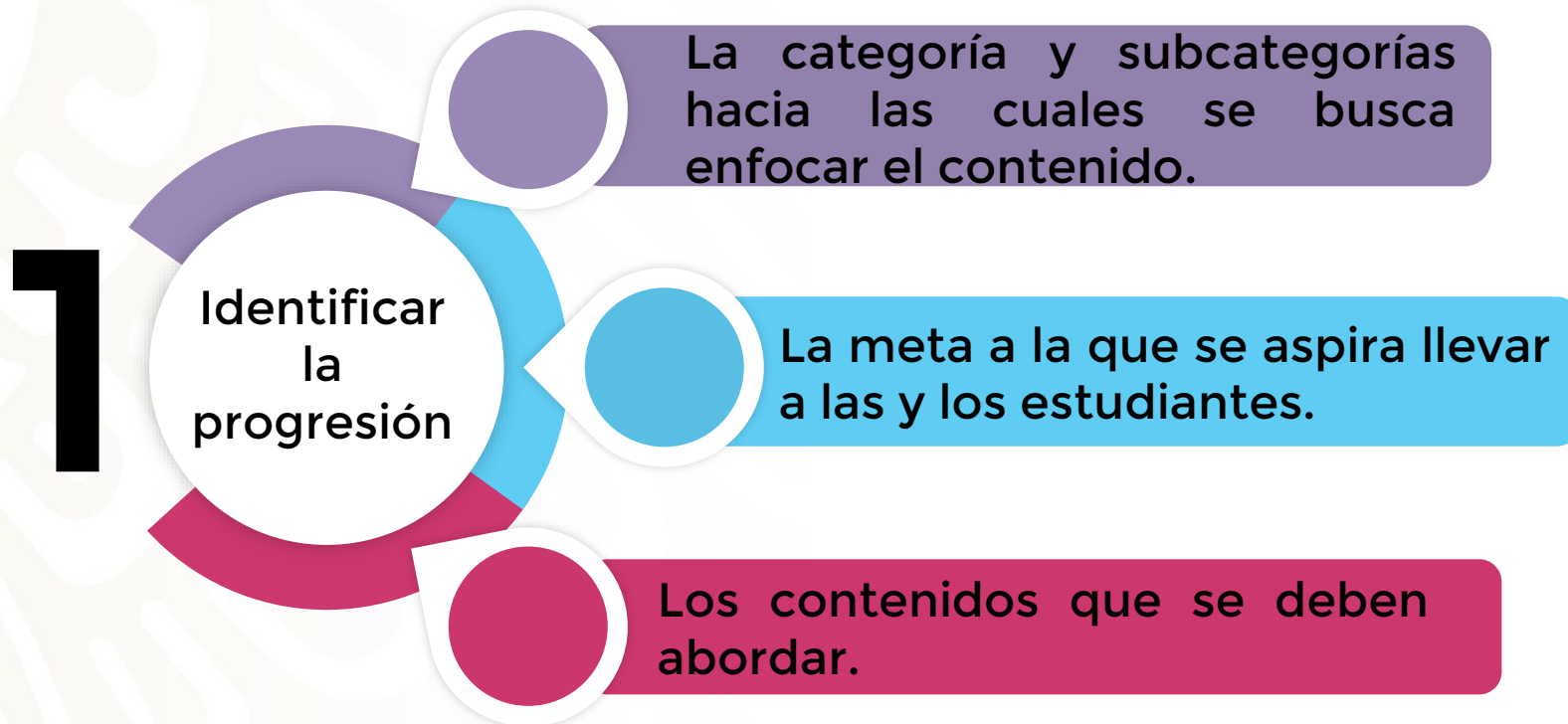


EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Antes de abordar la progresión, es importante recordar que el diseño de un plan de clase, de acuerdo con Díaz Barriga (2013) integra dos elementos construidos paralelamente: la planeación de las actividades para el aprendizaje y la evaluación formativa, por lo cual son dos elementos esenciales que deberán estar presentes durante el abordaje y desarrollo de los contenidos de la progresión.

**Momento 1. Identificar la progresión y comprender sus componentes.**



# ¿Cómo articulamos curricularmente la enseñanza de las ciencias sociales?



Las progresiones de aprendizaje buscan la comprensión de la problemática central y, las categorías y subcategorías asociadas, proporcionan un abanico de rutas o posibilidades para llegar a dicha comprensión.

Las categorías y subcategorías expresan el siguiente cuestionamiento ¿cuáles son los contenidos y/o conocimientos básicos y generales de las Ciencias Sociales, que la comunidad estudiantil en el nivel de educación medio superior debe conocer?

Las problemáticas centrales se encuentran presentes en los contenidos de las progresiones, tienen la capacidad de movilizar el conocimiento, que derivan en cuestionamientos, análisis y reflexiones, así como un pensamiento plural y crítico.

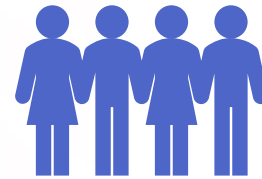
# PROBLEMÁTICAS CENTRALES



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Inequidades, desigualdades económicas, sociales, y exclusión económico-social.



Cuestionamiento y replanteamiento de la organización económica, política y social que posibilite el bienestar.



Relación hombre-naturaleza ¿finita o infinita? en pro de un desarrollo sostenible

El contenido que aparece en cada una de las progresiones deberá vincularse por lo menos a una de estas tres problemáticas centrales aquí mostradas, deberá obtenerse una reflexión o conclusión en torno a ella, siempre articulada y en función del contenido de la progresión abordada, bajo la lógica de que estas problemáticas centrales se viven y son comunes en las sociedades del siglo XXI..



## Resultado de aprendizaje

1.3 Identifica las relaciones de poder formales e informales que se desarrollan en los ámbitos político, social, económico y cultural, para explicar su naturaleza y sus implicaciones en la sociedad.

## Problemáticas centrales

1. Inequidades, desigualdades económicas, sociales, y exclusión económica-social.
2. Cuestionamiento y replanteamiento de la organización económica, política y social que posibilite el bienestar

## Progresión de aprendizaje

8. Caracteriza diferentes tipos de Estado en función de su organización política y/o económica, territorial y por sistema de gobierno, para identificar, explicar su realidad presente y de trayectoria histórica en su contexto; y a partir de ello poder definir las funciones del Estado y algunas de sus instituciones, para identificar la articulación que tiene con la organización de la sociedad (familia, clases y grupos sociales, papel social, comunidad, instituciones e interculturalidad) así como con el bienestar y la satisfacción de las necesidades. Comprende la importancia del municipio como forma de organización territorial y administrativa del Estado.

**Categoría 1:** El bienestar y la satisfacción de las necesidades.

**Subcategorías:** Producción y distribución de la riqueza, desarrollo: países ricos y pobres, y medio ambiente.

**Categoría 2:** Organización de la sociedad.

**Subcategorías:** Familia y sujeto social, Clases y grupos sociales, Papel social, Movilidad social, Instituciones, Interculturalidad.

**Categoría 3:** Normas sociales y jurídicas.

**Subcategorías:** Movimientos y transformaciones sociales, Responsabilidad y convivencia ciudadana, Derechos humanos, Diversidad étnica, social y sexogenérica, Género.

**Categoría 4:** Estado.

**Subcategorías:** Autoridad-Poder, Gobierno y formas de democracia: Representación-Participación, Población, territorio y soberanía, Orden social: Regulador y seguridad pública, Garante de propiedad privada, Ciudadanía.

### Actividad de evaluación

1.3.1 Redacta un ensayo sobre las relaciones de poder y su importancia para la armonía social, en donde identifica:

- Los sujetos de una relación de poder.
- Las normas establecidas en dicha relación.
- La clasificación de las normas establecidas entre sociales o jurídicas.
- El bienestar alcanzado a través del cumplimiento de las normas que regulan esa relación.
- Las implicaciones que tendría el incumplimiento de dichas normas en ambas partes.

Evidencia a recopilar: Ensayo



## Metodología de las tres dimensiones integradas



## De la progresión al aprendizaje de trayectoria



# DESARROLLO DE LA PROGRESIÓN DE APRENDIZAJE

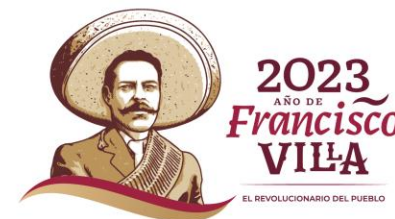
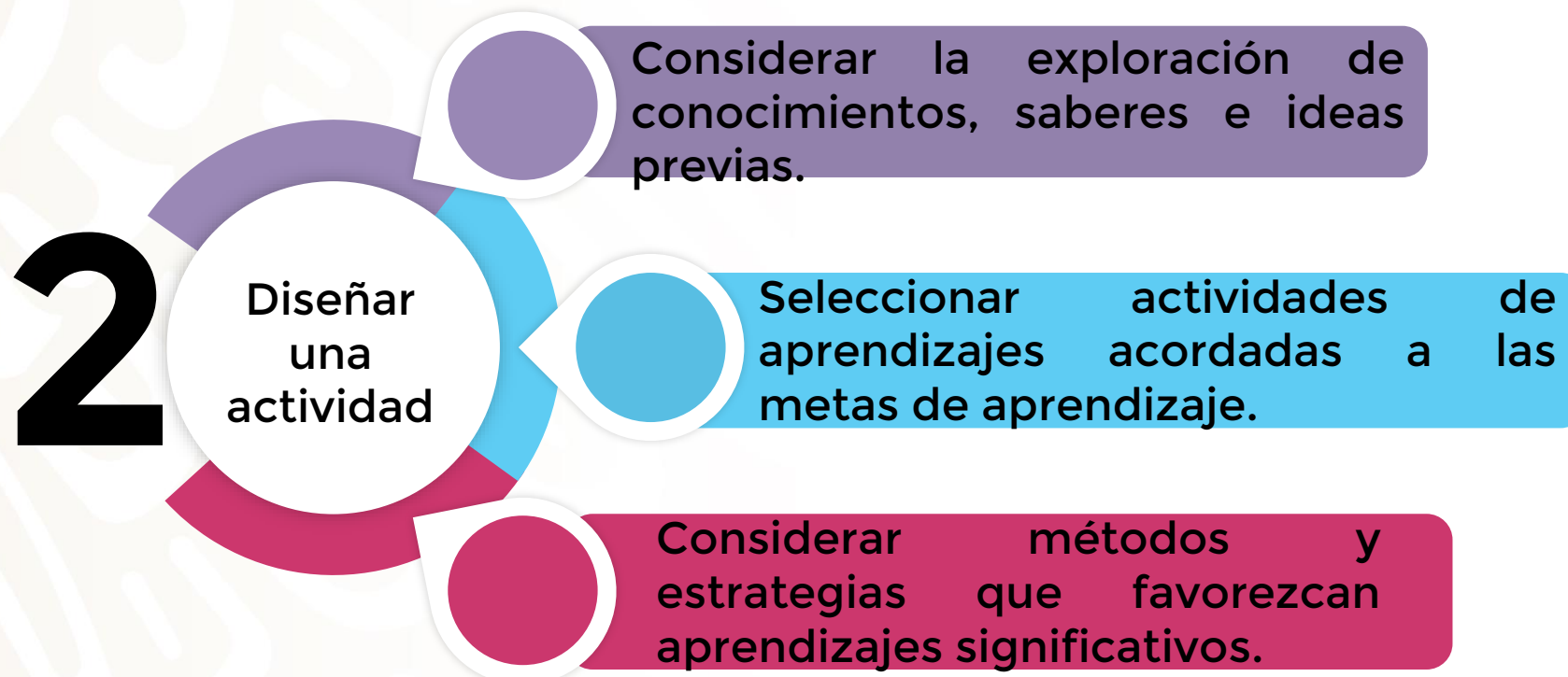


EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**Análisis de contexto.** Es necesario que como docente reconozcas puntualmente, los elementos que influyen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, desde aquellos que se encuentran fuera de tu plantel, hasta los que se encuentran dentro del plantel; además de identificar las necesidades, inquietudes e intereses de tu grupo estudiantil, para que puedas facilitar la mediación en el proceso educativo.

**Momento 2.** Diseñar un plan de clase para alcanzar la meta de aprendizajes.



# SECUENCIA DIDÁCTICA

Orden planificado de las actividades de enseñanza, de aprendizaje, de evaluación, (mismas que no se encuentran disociadas).



# DOCENTE ELIGE Y/O CONSTRUYE PREGUNTAS DETONADORAS



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Ej. ¿Recuerdas que es un Estado?

¿Porqué y como surgen los Estados en la historia de la Humanidad?

Para cada progresión existen preguntas sugeridas, que en cada caso se construyen de la relación entre **Metas (MA)** y **aprendizaje de trayectoria (AT)** del semestre en cuestión.

Ellas se vinculan a la **categoría, subcategoría y problemáticas centrales** sugeridas.

# CONTENIDO

Refiere a todos los aprendizajes que alumnas y alumnos deben alcanzar para progresar en las direcciones que marcan los fines de la educación



EN LA PLANEACIÓN ESCLARECER	FUNCIONES	CLASIFICACIÓN
¿Qué temas se van a revisar?	Proporcionan información	Declarativos (factuales y conceptuales)
¿Con qué extensión?	Posibilitar un proceso del pensamiento	Procedimental
¿A qué nivel de profundidad?		Actitudinal
¿En qué orden y secuencia?		



# Metodología de trayectoria histórica

- Método principal por el cual son estudiadas las Ciencias Sociales en el MCCEM y remite a la comprensión y entendimiento de las y los estudiantes como sujetos sociales interdependientes de la sociedad actual, que pueden responderse a sí mismos ¿en qué sociedad se encuentran ubicados al día de hoy? ¿quiénes son y por qué sus realidades son tan distintas?
- Esta metodología logra articular el **¿qué?**, **¿cuándo?**, **¿cómo?** y **¿por qué?** de las problemáticas y fenómenos sociales.



# METODOLOGÍA DE TRAYECTORIA HISTÓRICA



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Esta metodología se aplica al considerar o realizar una actividad que nos remita a los antecedentes de los fenómenos sociales, situaciones o problemáticas que se abordan en las progresiones. Se pueden hacer líneas del tiempo, cronologías, comparaciones respecto a datos utilizando estadísticas históricas, leer fragmentos de novelas históricas, revisiones historiográficas de los contenidos entre muchas otras.

**PERSPECTIVA  
HISTÓRICA**

Utilización de  
Categorías y  
subcategorías

Origen de  
problemáticas o  
fenómenos  
sociales

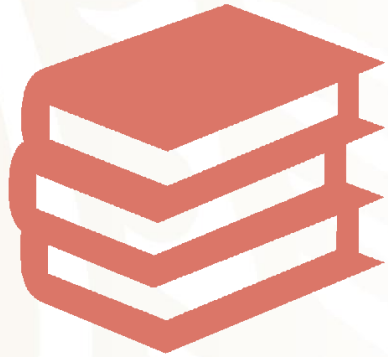
¿Qué?

¿Cómo?

¿Por qué?



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



La **investigación social** constituye uno de los principales instrumentos didácticos y pedagógicos para el análisis de la realidad social, sin perder la estructura que da el método de trayectoria histórica.



En el **aula como laboratorio social** se enseña la construcción, procesamiento y análisis de información, además permite medir por parte del estudiante “la temperatura social”, consolida el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales, logra motivar las prácticas sociales de investigación, y genera los elementos necesarios para el debate y polémica de situaciones o problemáticas diversas, finalmente revaloriza al aula como espacio de aprendizaje.

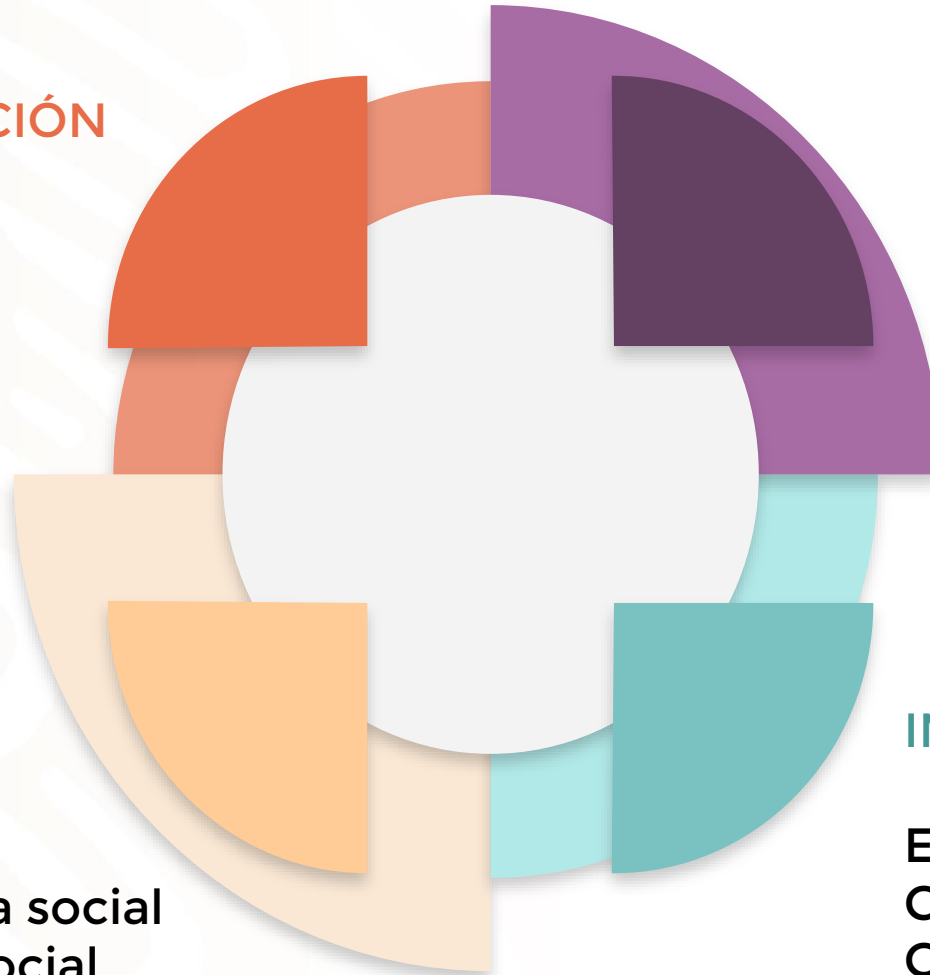
# AULA COMO LABORATORIO

## CONSTRUCCIÓN

Estudiantes  
profesores

## ANÁLISIS

Temperatura social  
Fotografía social



## PROCESAMIENTO

Noticias  
Discurso  
Datos oficiales

## INFORMACIÓN

Entrevistas  
Cuantitativo  
Cualitativo

# Opciones para la aplicación del aula como laboratorio social: Se inserta al revisar la progresión, y realizar actividades que

- Utilicen noticias, discursos, datos oficiales, análisis de canciones, publicaciones de diversas redes sociales entre muchas otras.
- Se está en posibilidades de crear, procesar y analizar información, sobre las y los estudiantes, sus familias y su entorno.
- También se detona con debates, reflexiones, club de cine, sobre los contenidos, siempre y cuando exista la información necesaria y pertinente para la actividad.



Orientación pedagógica y estructura



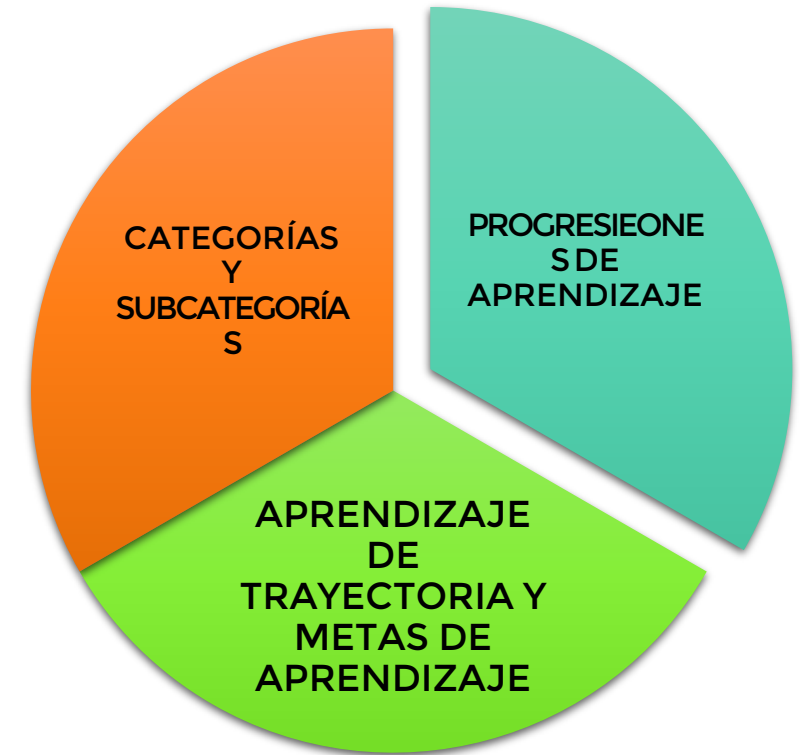
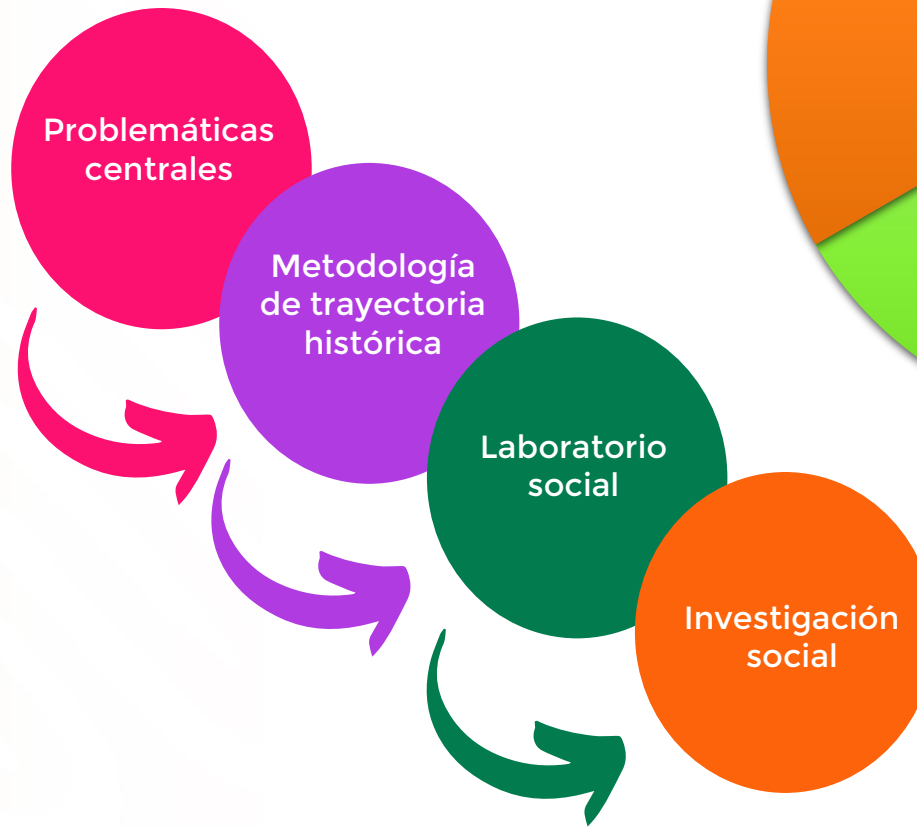
Estrategias didácticas activas

-

Estudiantado al centro del proceso de aprendizaje



Elementos articulados a las **PROGRESIONES DE APRENDIZAJE**



# Modelo de instrucción de las 5´E



Permite la planeación de secuencias estructuradas de aprendizaje, con un enfoque de enseñanza activa y basado en la indagación.

Ciclo de aprendizaje estructurado en 5 fases, cada una representada por una E.



# DURANTE LA SECUENCIA



Aplica el aula como laboratorio social (60 min) para que los estudiantes:

- Analicen una infografía en donde se resaltan las principales instituciones en las que se apoya el Estado mexicano, así como los poderes que ejerce. Finalmente se ve la importancia del municipio.
- Se presente un problema a resolver de su municipio. Las y los estudiantes deberán identificar si su posible solución está asociada a la forma de organización económica, política o territorial del Estado.

# TRABAJO INDEPENDIENTE

1. Realizar una línea del tiempo de cómo ha cambiado la situación del municipio. (**Metodología de trayectoria histórica**)
2. Identificar el origen del problema, sus causas y su evolución.
3. Elaborar un breve escrito que proponga una solución que ayude a comprender y solucionar el fenómeno social.



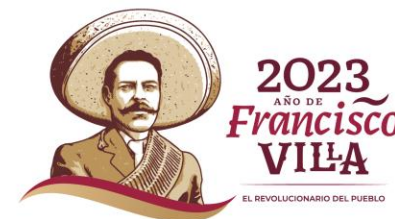
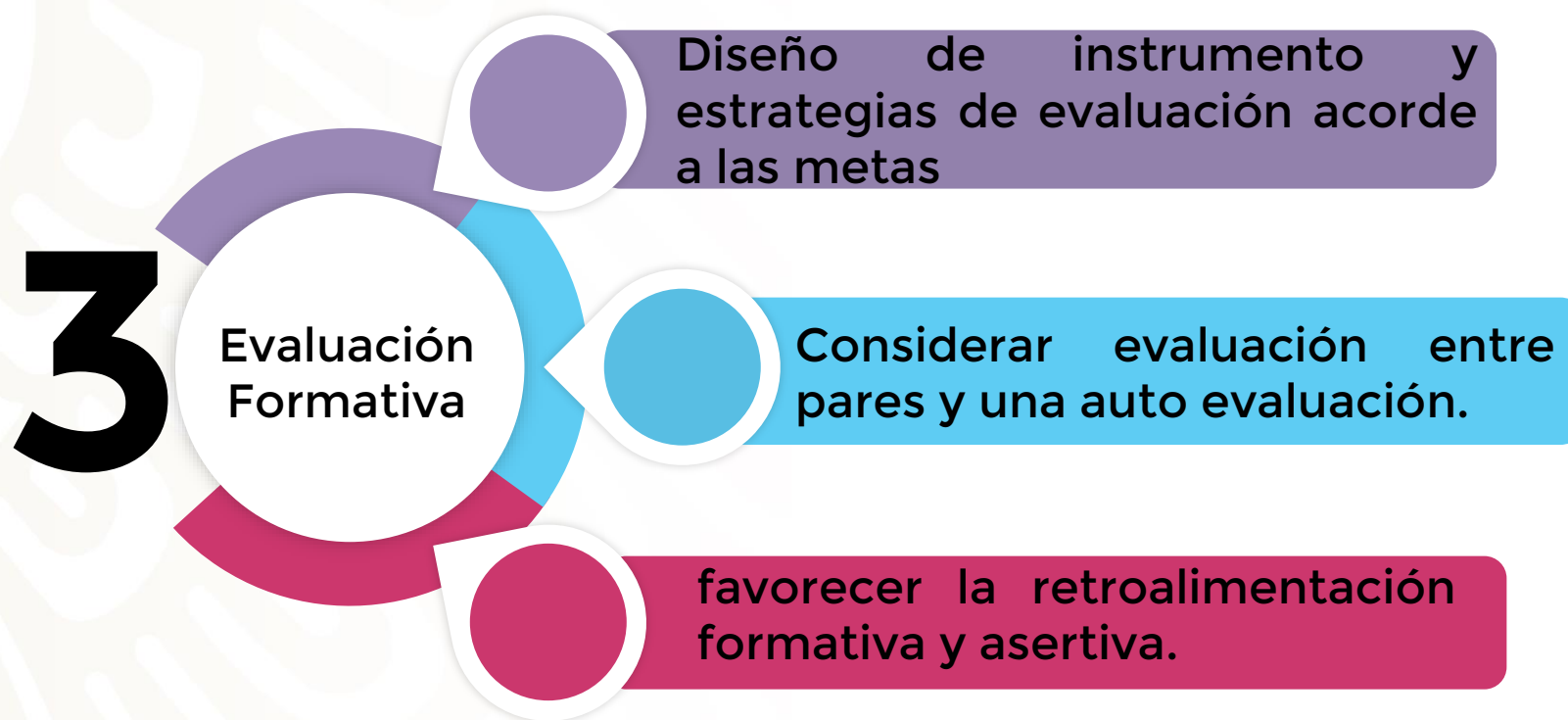
# DESARROLLO DE LA PROGRESIÓN DE APRENDIZAJE



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**Momento 3.** Diseñar una evaluación y considerar el proceso de retroalimentación.

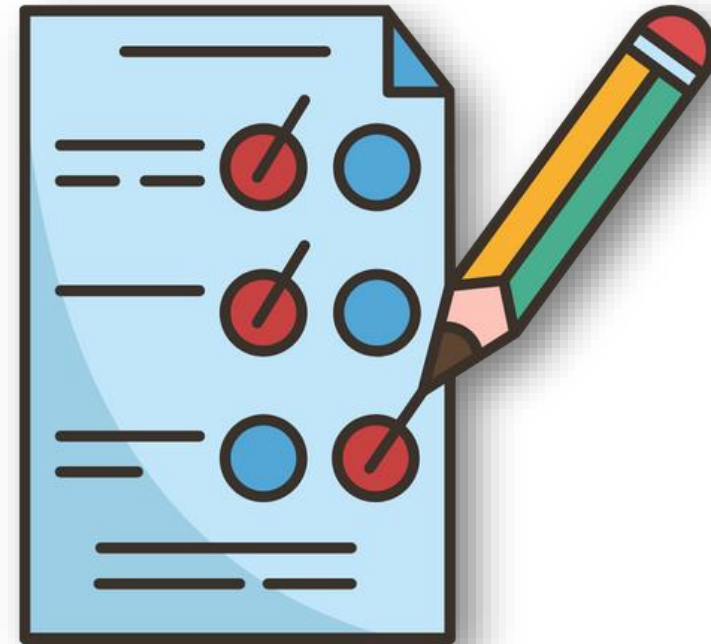


# ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Verifican el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias de cada alumno y del grupo, a través de técnicas e instrumentos que permitan llevarla a cabo.



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



# FUNCIÓN PEDAGÓGICA DE LA EVALUACIÓN



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



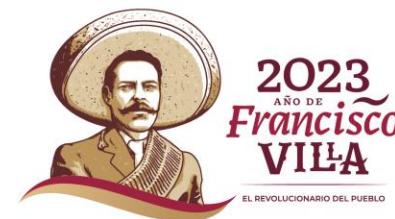
El objeto de evaluación no es sólo el proceso de aprendizaje, sino los procesos de la enseñanza.



Evaluación continua para la toma de decisiones de índole pedagógica.



Permite la regulación continua de los aprendizajes, mediante las funciones didácticas.



# PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN



**¿Qué evaluar?**

Saberes y aprendizaje del área del conocimiento

Evidencias requeridas por la actividad de la evaluación



**¿Para qué evaluar?**

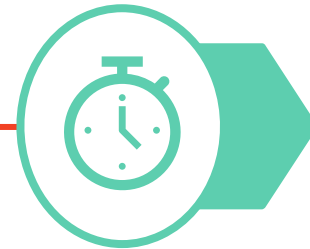
Para formar y valorar la idoneidad



**¿Con qué evaluar?**

Con los criterios establecidos en el instrumento matriz de valoración o rúbrica

Referentes establecidos de inclusión de la formación integral



**¿En qué momento evaluar?**

Define momentos didácticos de la evaluación

Prevé la evaluación continua y permanente



**¿Con qué estrategia?**

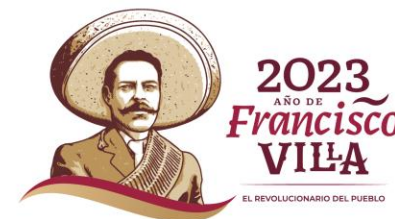
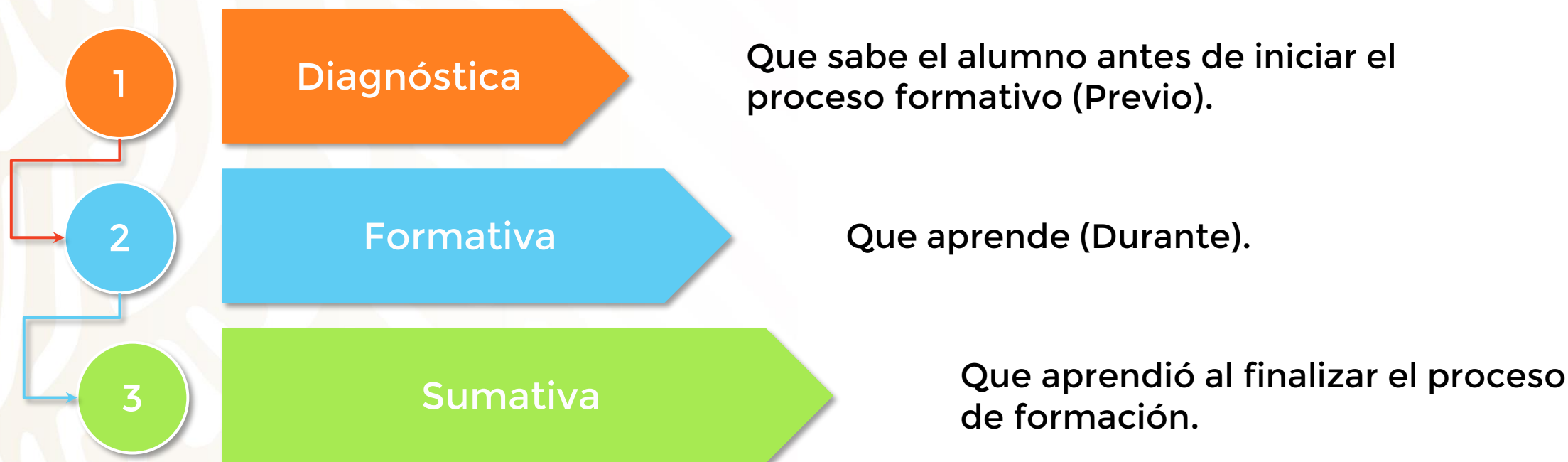
A partir de la actividad de la evaluación para movilizar los contenidos de aprendizaje

- De acuerdo con la finalidad didáctica de la evaluación
- Para desarrollar y evidenciar la competencia
- Favorece la retroalimentación del proceso de aprendizaje

# MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



# TIPOS DE EVALUACIÓN SEGÚN EL AGENTE QUE LA REALIZA:



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



1

DOCENTE

Heteroevaluación



2

ENTRE PARES

Coevaluación



3

ALUMNO

Autoevaluación

# EVALUACIÓN FORMATIVA

- Coevaluación del escrito
- Rúbrica
- Actividad de evaluación
- Evidencia a recopilar
- Texto con la reflexión





# TRANSVERSALIDAD

En el proceso de enseñanza, contribuye a articular los recursos sociocognitivos, socioemocionales y las áreas de acceso al conocimiento, a través de métodos, estrategias y materiales didácticos, técnicas y la evaluación.

Constituye un punto importante para hacer notar al estudiantado la relación del conocimiento que adquieren en la unidad de aprendizaje curricular con otras que cursan al mismo tiempo.



# Transversalidad



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Multidisciplinario

Interdisciplinario

Transdisciplinario



# TRANSVERSALIDAD



## Multidisciplinario:



## Interdisciplinario:

Realizar un debate para confrontar la configuración de dos discursos, el de la economía clásica -que remite al PIB, a la productividad como índice de riqueza y desarrollo- con el discurso de las **éticas materiales** - que se centran en la obtención de un bien concreto (virtud moral o estado de ánimo) para alcanzar el **bienestar personal, comunitario (recursos socio emocionales).**

## Transdisciplinario:

Transdisciplinario:  
Proyecto comunitario--A partir de las experiencias de la pandemia, ¿Qué **acciones concretas** puede realizar mi comunidad para construir **otro mundo posible**, con menos desigualdades y mayor calidad de vida?

# PROGRAMA AULA, ESCUELA Y COMUNIDAD



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



El Programa aula, escuela y comunidad y las progresiones de aprendizaje son fundamentales para la elaboración de planeaciones clase de las y los docentes, les brindará la libertad de diversificar las estrategias de enseñanza, de implementar la evaluación formativa, evaluar de forma continua, considerando el contexto en el que se encuentren, llevando al estudiantado a procesos metacognitivos y de aprendizaje permanente.



# PROGRAMA AULA, ESCUELA Y COMUNIDAD



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Con la realización de proyectos mediante el programa aula, escuela y comunidad, se trabajarán, elementos de los recursos socioemocionales, por medio de acciones de los cinco ámbitos de formación socioemocional, a través de distintos proyectos que sean interés de las y los jóvenes y que resuelvan una problemática, local o estatal.



El programa aula, escuela y comunidad es relevante para el logro de los objetivos multidisciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares, a través de la realización de proyectos que las y los docentes de las distintas disciplinas acuerden, con el propósito de lograr el desarrollo integral del estudiantado mediante actividades, proyectos y situaciones de su contexto e interés en los que tengan una participación activa, crítica y reflexiva con relación a las problemáticas de su entorno.



# RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Materiales de imagen fija: diapositiva, fotografías.
- Materiales gráficos: carteles, rotafolio.
- Materiales Impresos: libros.
- Multimedia: películas, videos y audio.
- Materiales tridimensionales: objetos.
- Recursos: Redes sociales (uso educativo)



# RECURSOS DIGITALES



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Aplicaciones y materiales soportados en alguna plataforma que ayudan en facilitar la elaboración de una tarea.

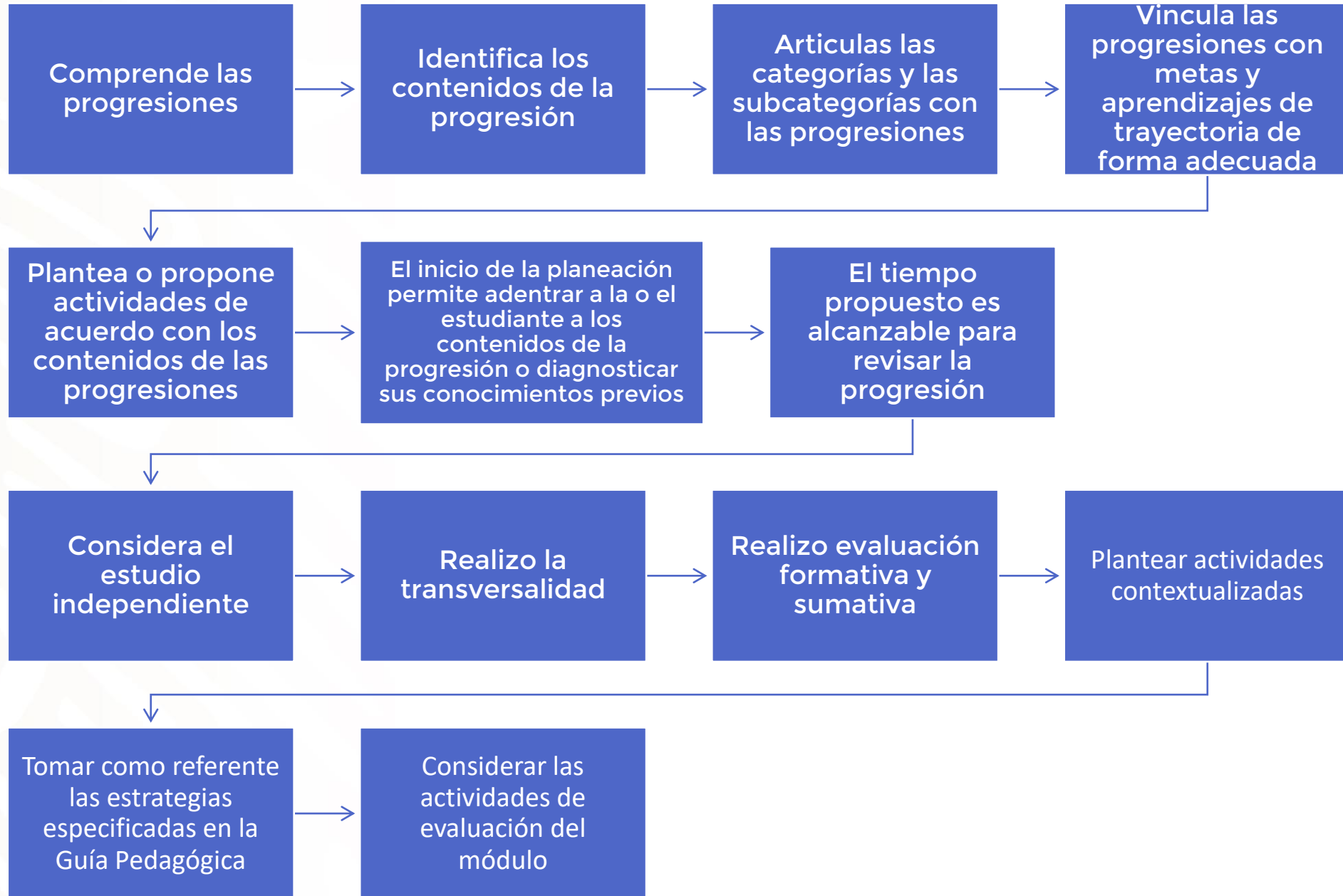
Si se les brinda una intención clara pueden favorecer el aprendizaje autorregulado y fuera del aula



Necesitan de una mirada crítica para su elección





# EJECUCIÓN



Aspectos a considerar...

# SECUENCIA POR MOMENTO DIDÁCTICO

- Contenido de la Progresión de aprendizaje
- Modalidad(es)
- Diseño de las estrategias de enseñanza y aprendizaje
- Diseño estrategia de evaluación
- Tipo de evaluación
- Instrumento de evaluación
- Evidencia de aprendizaje
- Problemáticas centrales, Dimensiones\*
- Ambiente de aprendizaje
- Recursos y materiales didácticos
- Estudio independiente
- Duración




Secretaría Académica  
Dirección de Formación Académica

INICIO						
Contenido de la progresión:					Modalidad(es):	
Estrategias:	Enseñanza:					
	Aprendizaje:					
	Evaluación:			Tipo de evaluación:		
	Instrumento de evaluación:		Evidencia de aprendizaje:			
Ambiente de aprendizaje:		Recursos y materiales didácticos:				
Estudio Independiente:			Duración:			

DESARROLLO					
Estrategias:	Enseñanza:				
	Aprendizaje:				
	Evaluación:			Tipo de evaluación:	
	Instrumento de evaluación:		Evidencia de aprendizaje:		
Ambiente de aprendizaje:		Recursos y materiales didácticos:			


Calle 16 de septiembre no. 147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Mexpec, Estado de México Tel: (55) 5489 3795  
[www.conalep.edu.mx](http://www.conalep.edu.mx)






# SECUENCIA POR MOMENTO DIDÁCTICO

- Diseño de las estrategias de enseñanza y, aprendizaje
- Diseño estrategia de evaluación
- Tipo de evaluación
- Instrumento de evaluación
- Evidencia de aprendizaje
- Problemáticas centrales, Dimensiones\*
- Ambiente de aprendizaje
- Recursos y materiales didácticos
- Estudio independiente
- Duración



Secretaría Académica  
Dirección de Formación Académica

<b>Estudio Independiente:</b>		<b>Duración:</b>	
<b>CIERRE</b>			
<b>Estrategias:</b>	<b>Enseñanza:</b>		
	<b>Aprendizaje:</b>		
	<b>Evaluación:</b>		<b>Tipo de evaluación:</b>
	<b>Instrumento de evaluación:</b>		<b>Evidencia de aprendizaje:</b>
<b>Ambiente de aprendizaje:</b>		<b>Recursos y materiales didácticos:</b>	
<b>Estudio Independiente:</b>		<b>Duración:</b>	

Calle 16 de septiembre no. 147 norte, Col. Libro Cárdenas, C.P. 52148, Mexpec, Estado de México Tel: (55) 5480 3780  
[www.conalep.edu.mx](http://www.conalep.edu.mx)


2023  
Francisco  
VILLA

# ACTIVIDAD INTEGRADORA



Diseño de planeación didáctica de la progresión asignada



Coevaluación mediante lista de cotejo



Retroalimentación del trabajo realizado

Ponderación: 70%



2023  
AÑO DE  
*Francisco*  
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Gracias



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

